

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

TESIS

**PARTICIPACIÓN DE LA MUJER PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN
SOCIAL EN EL SECTOR PÚBLICO**

Trabajo de tesis presentado por:

OLINDA ROSSANA SANDOVAL Y SANDOVAL

Previo a optar el título de

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesor de Tesis:

LICENCIADO SAMUEL LÓPEZ

GUATEMALA, ABRIL DE 2004

D.h.
14
T(446)

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

DIRECTOR: Lic. Gustavo Bracamonte
SECRETARIA: Licda. Miriam Yucuté

**COMISION DIRECTIVA PARITARIA
REPRESENTANTES DOCENTES**

Lic. Sergio Morataya
Lic. Victor Carillas

**COMISION DIRECTIVA PARITARIA
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Oscar Stevens Mencos
Edgar Augusto Hernández

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente: Lic. Samuel López
Revisores: Licda. Miriam Yucuté
Licda. Lesvia Morales
Titulares: Licda. María del Rosario Estrada
Lic. César Paiz
Suplente: Lic. Nery García



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 01 de abril de 2003
ECC-307-03

Señorita
Olinda Rossana Sandoval De Cifuentes
Esc. Ciencias de la Comunicación

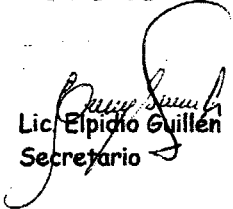
Estimada señorita:

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Punto NOVENO, del Acta No. 06-03, de sesión celebrada el 24-03-2003.

"NOVENO:... Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA a) Aprobar al (la) estudiante OLINDA ROSSANA SANDOVAL DE CIFUENTES, carné No. 8840659, el trabajo de tesis: PARTICIPACION DE LA MUJER PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL SECTOR PUBLICO b) Nombrar como asesor al licenciado Samuel López."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Elpidio Guillén
Secretario



EG/ic

Por una Escuela con luz propia



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 12 de noviembre de 2003
ECC-1320-03

Señor (a)(ita)
Olinda Rosana Sandoval y Sandoval
Esc. Ciencias de la Comunicación

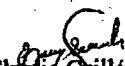
Estimado (a) señor (a)(ita):

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 2.1 del Punto SEGUNDO, del Acta No. 30-03 de sesión celebrada el 11-11-03.

“SEGUNDO:...2.1... El Consejo Directivo, con base en el dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: 1) Nombrar a los profesionales Lic. Samuel López (presidente), Licda. Lesvia Morales, Licda. Miriam Yucuté, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis del (a) estudiante OLINDA ROSANA SANDOVAL Y SANDOVAL, Carné No. 8840659, cuyo título es: PARTICIPACION DE LA MUJER PROFESIONAL EN COMUNICACION SOCIAL EN EL SECTOR PUBLICO. 2) El comité contará con quince días calendario a partir de la fecha de recepción del proyecto, para dictaminar acerca del trabajo.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Elpidio Guillén
Secretario



EG/kdp

Por una Escuela con luz propia



Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Universidad de San Carlos de Guatemala

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 BIBLIOTECA CENTRAL

APROBACIÓN TERNA REVISORA
 Guatemala,

Señores
CONSEJO DIRECTIVO,
 Escuela de Ciencias de la Comunicación,
 Edificio.

Distinguidos Señores:

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante Olinda
 Rossana Sandoval de Cifuentes

Carné 8840659

Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su **TRABAJO DE TESIS,**
 cuyo título final es:

Participación de la Mujer Profesional en Comunicación Social
en el Sector Bancario.

En virtud de lo anterior, se emite **DICTAMEN FAVORABLE** a efecto de que
 pueda continuar con el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD ATODOS"


 Miembro Comisión Revisora


 Miembro Comisión Revisora


 Presidente Comisión Revisora

c.c. archivo

Por una Escuela con luz propia



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 20 de abril de 2004
ECC-733-04

Señor (a)(ita)
Olinda Rossana Sandoval de Cifuentes
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado (a) Señor (a)(ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 19.2 del Punto DECIMO NOVENO del Acta No. 16-04 de sesión celebrada el 19-04-04.

“DECIMO NOVENO:....19.2... El Consejo Directivo ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: **PARTICIPACION DE LA MUJER PROFESIONAL EN COMUNICACION SOCIAL EN EL SECTOR PUBLICO** presentado por el (la) estudiante **Olinda Rossana Sandoval de Cifuentes**, Carné No. 8840659 con base en el dictamen favorable del comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) se nombra a los profesionales: Licda. María del Rosario Estrada y Lic. César Paiz, (titulares) Lic. Nery García (suplente), para que con los miembros del Comité de Tesis, Lic. Samuel López (Presidente), Licda. Miriam Yucuté, Licda. M.A. Lesvia Morales, para que integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Miriam Yucuté
Secretaria



MY/kdp

Por una Escuela con luz propia

DEDICO ESTE ACTO

- A DIOS:** Fuente inagotable de amor y sabiduría.
- A MIS PADRES:** Héctor Antonio Sandoval Roca
Lubia Tomasa Sandoval de Sandoval,
Gratitud y respeto por brindarme las bases para mi
formación personal y profesional.
- A MIS HIJOS:** Olindita, Angeles y David,
Gracias por su amor, paciencia y comprensión durante
mis estudios. Que éste logro sirva de motivación y
ejemplo en sus vidas.
- A MI ESPOSO:** Dr. Rolando Cifuentes
Todo mi amor y gratitud por impulsarme a alcanzar mi
superación profesional. Gracias por creer en mí.
- A MIS HERMANOS:** Con mucho cariño y respeto
- A LA FAMILIA CIFUENTES:** En especial a Doña Marta, por su incondicional apoyo
y solidaridad. Que Dios la bendiga.
- A:** La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la
Universidad de San Carlos de Guatemala.
- A MIS COMPAÑEROS (AS):** Por tantos momentos agridulces que compartimos.
Éxitos en sus vidas.
- A MIS CATEDRATICOS (AS):** Por sus conocimientos y experiencias
- A:** Todas las personas que colaboraron en la realización
de ésta tesis.
- A LA MUJER:** Para que día con día conquiste espacios en pro de su
superación personal y profesional.

**Para efectos legales
únicamente la autora
es responsable del contenido
de éste trabajo**

INDICE

Página

INTRODUCCION

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACION DEL TEMA

1.1	Delimitación del tema	3
1.2	Justificación	3
1.3	Objetivos	4

CAPITULO II

ASPECTOS GENERALES DE LA MUJER

2.1	Aspectos generales	6
2.2	Qué es género	6
2.3	La mujer frente a la educación	8
2.4	La mujer frente al trabajo	9
2.5	El Salario de la mujer en relación al del hombre	10

CAPITULO III

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

3.1	La mujer en los medios escritos	12
3.2	La mujer en el medio radiofónico	15
3.3	La mujer en el medio televisivo	19

CAPITULO IV

LA COMUNICACIÓN

4.1	Qué es comunicación	22
4.2	Comunicación social	24
4.3	Funciones del (de la) comunicador (a) social	25
4.4	Relaciones públicas	26
4.5	Clasificación de las Relaciones Públicas	28
4.6.	Relaciones Públicas y asuntos laborales	29
4.7	Relaciones Públicas y Comunicación	29
4.8	Funciones del (de la) Relacionista Pública	30

CAPITULO V
EL SECTOR PÚBLICO

5.1	Qué es el Sector Público	32
5.2	Funciones que realizan los ministerios estudiados	32
5.2.1	Salud Pública y Asistencia Social	32
5.2.2	Finanzas Públicas	33
5.2.3	Agricultura, Ganadería y Alimentación	33
5.2.4	Educación	34
5.2.5	Cultura y Deportes	34
5.2.6	Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	35

CAPITULO VI
METODOLOGIA

6.1	Población	36
6.2	Métodos de investigación	36
6.3	Técnicas de investigación	36
6.4	Instrumentos	37
6.5	Hipótesis	37
6.6	Variables e Indicadores	37

CAPITULO VII
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

7.1	Presentación de los resultados	38
A.	Sobre la Unidad de Comunicación Social	38
B.	Características de los diferentes cargos en los Ministerios	43
C.	Preguntas de Opinión	64
7.2	Descripción de resultados	67
7.3	Análisis de resultados (Discusión)	72

CAPITULO VIII

8.1	Conclusiones	78
-----	--------------	----

CAPITULO IX

9.1	Recomendaciones	81
-----	-----------------	----

CAPITULO X

10.1	Referencias bibliográficas	82
------	----------------------------	----

CAPITULO XI

APENDICE

11.1	Apéndice A	86
11.2	Apéndice B	89

INTRODUCCION

La mujer es pieza fundamental en el desarrollo de la sociedad. Es madre, -en algunos casos sustituye al padre-, es esposa, ama de casa y trabajadora.

Históricamente la mujer ha sido desvalorizada frente al hombre por el hecho de ser de apariencia frágil. No obstante ese obstáculo machista es superado día con día, ya que su participación en la política, la economía, el deporte, la educación, la salud, entre otros, es cada vez más notoria.

También en el campo de la Comunicación, la mujer ha ganado espacios. Tiene participación en los medios masivos: radio, prensa y televisión, aunque en mínima escala con relación al hombre. Sin embargo, se desconoce la participación de la mujer profesional en Comunicación Social en el sector público. Ante esto, surge la necesidad de conocer el nivel de participación que actualmente tiene la mujer en dicho sector, la posición que ocupa frente al hombre, las condiciones de contratación, el grado académico que ostenta respecto al hombre, las posibilidades de crecimiento laboral dentro de la institución e identificar las oportunidades de género para futuras profesionales.

Para alcanzar los objetivos del estudio, se utilizó el método descriptivo, científico y sintético, los cuales permitieron obtener el conocimiento deseado. De la población objeto de estudio se tomó una muestra en seis de los doce ministerios gubernamentales: Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación y Ministerio de Finanzas Públicas. Las técnicas que se utilizaron para recabar la información incluyeron: recopilación

bibliográfica y documental, encuestas y entrevistas. Las variables cuantitativas se analizaron a través de la estadística descriptiva.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACION DEL TEMA

1.1 Delimitación del Tema

La participación de la profesional en Comunicación social en cualquiera de las áreas de Comunicación es imprescindible. Su aporte impulsa y permite que se vaya consolidando el progreso en la comunidad. El rol de la Comunicadora Social se ha investigado en varios ámbitos de trabajo. Sin embargo no existe información de la participación de dicha profesional en el sector público, por lo que surge la pregunta:

¿Qué grado de participación y situación laboral tiene actualmente la mujer profesional en Comunicación en las áreas de Comunicación Social que funcionan en los Ministerios de: Agricultura Ganadería y Alimentación, Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Cultura y Deportes, Educación, Finanzas, Salud Pública y Asistencia Social, de la ciudad capital?

1.2 Justificación

Desde siempre la Sociedad Guatemalteca se ha regido con patrones culturales de machismo. El hombre es el jefe del hogar, es quien toma las decisiones y sostiene económicamente a la familia. Es quien trabaja fuera del hogar y tiene todo el derecho de superarse. En caso contrario, la mujer es encasillada en el rol de ama de casa, madre y esposa, sin tomar en cuenta sus habilidades, destrezas y derechos como individuo y miembro activo y productivo de la sociedad. A pesar de que la constitución Política de la

República establece la igualdad de derechos y obligaciones sin distinción de sexo, eso no ocurre en la realidad.

No obstante, la mujer ha tomado conciencia de sus derechos y se ha preparado para luchar en contra de la adversidad. Poco a poco y con miles de dificultades y obstáculos, la mujer mal llamada sexo débil, en los últimos años se ha abierto espacios incursionando en diversos ámbitos de la sociedad. Sin embargo, aún persisten rasgos bien marcados de desigualdad y oportunidad de género desfavorables para la mujer.

Ante tal situación, se hace necesario realizar un estudio que indique la participación que tiene la mujer profesional en Comunicación social en el sector público. Es necesario establecer qué puesto desempeña dentro de la institución, las condiciones y formas de contratación en relación al hombre, las actividades que le son designadas, el grado académico que ostenta en comparación con el hombre, así como identificar las oportunidades de género para las nuevas profesionales en comunicación social.

1.3 Objetivos

➤ Objetivo General

- Establecer la participación actual de la profesional en Comunicación Social en el Sector Público

➤ Objetivos Específicos

- Establecer cuantitativamente la participación de la profesional en comunicación social en los ministerios: Salud Pública y Asistencia Social, Finanzas Públicas, Agricultura Ganadería y Alimentación, Educación, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y Cultura y Deportes
- Determinar la posición laboral que ocupa la Comunicadora Social frente al hombre en las áreas de comunicación de los ministerios estatales
- Determinar las condiciones y formas de contratación de la mujer con relación al hombre
- Determinar las actividades que realiza cada persona con funciones de Comunicación en las unidades estudiadas
- Determinar el grado académico de quienes hacen la función de Comunicadores sociales en dichas unidades
- Identificar oportunidades de género para nuevas profesionales en las áreas de Comunicación social de los ministerios objeto de estudio

CAPITULO II

ASPECTOS GENERALES DE LA MUJER

2.1 Aspectos Generales

Tomando en cuenta el papel que ha jugado la mujer en el seno de la sociedad como madre, esposa y trabajadora, se considera oportuno resaltar el espacio que ha ganado en el ámbito profesional, particularmente en el campo de la comunicación.

Dado que el enfoque de la presente investigación es conocer el grado de participación que actualmente tiene la profesional en Comunicación Social en el sector público guatemalteco, es importante partir de la postura que la mujer ha tenido frente al hombre, por el hecho de ser biológicamente diferentes. Esto ha contribuido en parte al encasillamiento de los roles de uno y de otro, obviando aspectos como la capacidad, la habilidad, la destreza y el derecho de escoger la actividad que más convenga o llene las expectativas de vida, a efecto de alcanzar un desarrollo a plenitud, sin discriminación de género.

2.2 Qué es Género

De acuerdo a Marcela Lagarde (1993:61) Género: "Es el conjunto de cualidades económicas, sociales, psicológicas, políticas y culturales atribuidas a los sexos, las cuales mediante procesos sociales y culturales, constituyen a los particulares y a los grupos sociales. A lo largo de la historia las más diversas sociedades, le han dado valor al reconocimiento de diferencias sexuales y a partir del diformismo sexual han clasificado a los individuos en dos grandes géneros: masculino y femenino".

Anne Arroba (1195:11) manifiesta que el género "Son las características, valores y actitudes que no se traen de nacimiento sino que se aprenden. Es lo que la sociedad enseña como propio de la mujer y como propio del hombre".

Por su parte el documento Nacer Mujer, presentado por la UNICEF (fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (1994:2) revela que en varios países del mundo, especialmente los subdesarrollados o llamados tercermundistas, la mujer desde que nace es víctima de la marginalidad y discriminación, negándosele sus derechos fundamentales a la alimentación, salud, educación, igualdad y hasta la misma supervivencia.

Asimismo, el artículo Cuarto de la Constitución Política de la República de Guatemala que se refiere a la Libertad e Igualdad, establece que "En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí".

Tomando en cuenta que si bien el hombre y la mujer son diferentes, también son complementarios y cada uno ha de desempeñar el papel que le corresponde en la vida, teniendo como punto de referencia la igualdad, tal como lo apunta la Constitución.

El informe de la IV Conferencia de la Mujer en Beijing China, Las Mujeres en Guatemala: su Contexto, condiciones y Posiciones en el Estado (1995:7) expone que "En Guatemala las relaciones mujer - hombre y mujer - sociedad están determinadas por un sistema patriarcal-patrilineal y patrilocal. Es decir, un sistema en el que descansa el predominio y sobre valoración de la figura masculina, en el que todo varón ejerce con predominio el poder y la autoridad tanto a nivel macro social (público) como micro social

(en la unidad familiar). Sistema reproducido en torno a un modelo de valores, prácticas y costumbres que reconocen superioridad de habilidades y destrezas a los varones, mientras califica de dependientes, pasivas, emotivas, superfluas, irascibles, dóciles etc, a las mujeres”.

2.3 La mujer frente a la educación

En cuanto al acceso que tiene la mujer a la educación, el informe de la República de Guatemala presentado en la IV conferencia Mundial de la Mujer, Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz (1994:135) declara que de cada 10 mujeres 6 no saben leer. De los casi 3 millones de analfabetas el 50% son mujeres. De cada 100 personas que asisten a la universidad, 99 son hombres y 1 es mujer. En el nivel medio 91 son hombres y 9 mujeres, en la escuela primaria de los 100 asistentes 58 son hombres y 42 mujeres.

Por su parte, el informe del Instituto Nacional de Estadística, INE, en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares ENIGFAM (1998-99:12), afirma que el número de mujeres alfabetos en Guatemala es de 47.6% (2,726,07 mujeres). Por su parte, los hombres alfabetos suman 3,002,664, el 52.4%. lo cual demuestra que hay un desequilibrio desfavorable para la mujer.

2.4 La mujer frente al trabajo

Con relación al trabajo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos anota en el artículo 23 inciso 1, que: “Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo”.

Históricamente la incursión de la mujer en el campo laboral fuera del hogar, ha sido mínima y con muchos obstáculos, debido a los patrones culturales machistas regidos por la sociedad, los cuales establecen que la mujer debe realizar actividades propias de su género, como los quehaceres del hogar y el cuidado de la familia. Con esto no solo se ha violado el derecho que tiene de elegir la actividad que desee realizar, sino también su desarrollo individual. No obstante, con la llegada de la liberación femenina en los años 60s, aunado a la difícil situación económica que ha venido azotando al país, la mujer ha tenido que salir del hogar a trabajar para aportar al ingreso familiar. Sin embargo, el hecho de que haya salido a trabajar, no implica haber desatendido las responsabilidades del hogar. Al respecto la periodista Dina Fernández columnista del matutino prensa Libre, escribió: “Hasta ahora las mujeres latinoamericanas hemos llevado la peor parte de la liberación femenina: nos hemos ganado todas las obligaciones de los hombres –trabajar, poner comida sobre la mesa, tener éxito-, mientras seguimos cargando con las que ya teníamos antes- la casa, los niños, el marido-, sin que las autoridades dejen de vernos como ciudadanos de segunda clase” (prensa Libre, 14/4/1997:12).

ENIGFAM, en relación a la Población Económicamente Activa (PEA) (1998-99:14) da a conocer la situación de la mujer frente al hombre. Detalla que la PEA masculina es 46.3% en tanto que la femenina es 35.9%. Estas cifras evidencian la baja participación que tiene aún la mujer en el terreno laboral remunerado. Asimismo, un estudio titulado “Calidad de empleo para las mujeres Centroamericanas” elaborado por el Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana (FMIC) en agosto del 2001, manifiesta que las mujeres tienen mayor disposición a aceptar condiciones laborales más precarias que los hombres. El FMIC también considera que la mujeres son víctimas del

irrespeto a las normas legales que amparan los derechos de los trabajadores, a pesar que dichas leyes prohíben la discriminación de género (Prensa Libre 29-10-03). Otro inconveniente para la mujer además de los antes mencionados, es la falta de capacitación con programas específicos para mejorar la calidad de empleo, la cual le impide ser competitiva frente al hombre.

De acuerdo al reportaje de Prensa Libre (06-12-02: 10), realizado en base al V informe Nacional de Desarrollo Humano "Mujeres y Salud", ha habido un avance en la participación de la mujer en el campo laboral. Hay que mencionar que el aumento se dio por la vía del empleo informal, es decir el comercio, la industria y la agricultura, debido a la inestabilidad laboral, improductividad del trabajo, escasa rentabilidad.

2.5 El Salario de la mujer con relación al salario del hombre

Es importante remarcar que tanto en el sector formal como en el informal, el salario que devenga la mujer es menor que el del hombre aunque realicen la misma actividad. El informe de la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM), presentado en la cuarta Conferencia Mundial de la Mujer "Acción para la Igualdad y el desarrollo y la Paz" (Beijing, CHINA1995:95), confirma que "Las circunstancias político-sociales afectan de diferentes maneras a los grupos, de lo que quedan excluidas las mujeres en relación a los hombres en lo que se refiere al trabajo, pues en Guatemala aunque se encuentra en forma escrita que a igualdad de trabajo igual salario, en forma operativa no funciona así. Tanto en el sector privado como en el público observamos que en el área de producción, inversión, industria y otros se encuentran prestando sus servicios laborales principalmente hombres, los cuales tienen puestos altos y es el sector que recibe mayores salarios. En estos sectores existen

mujeres pero laborando en los cuadros medios y mayoritariamente en puestos bajos como secretarias, servicios de mano de obra, limpieza, etc. Asimismo, en el informe de Naciones Unidas, Prensa Libre en el artículo "Ellas ganan menos que ellos por el mismo trabajo" (05-12-02:8), revela que en los últimos diez años las mujeres han ganado espacios en el sector productivo. Sin embargo, continúan por debajo del hombre en la lista salarial.

Por su parte economistas del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IDIES, en su estudio presentado durante las jornadas académicas de la Universidad Rafael Landívar, destacan que en Guatemala persiste desventaja salarial por género debido a la discriminación y a la segregación ocupacional. A las mujeres se les paga el 75% de lo que ganaría un hombre, en el sector industrial, (mejor remunerado) agrícola y de servicios respectivamente. "Más que como profesionales, el sexo femenino se proyecta dedicada a su hogar y de hecho las mujeres, que apoyan económicamente a su pareja pasan más horas en casa acumulando menos experiencia, lo cual es un determinante básico para el diferencial salarial" (Prensa Libre, 29-10-03:19).

Por lo anterior podemos conferir que, la realidad que enfrenta la mujer en el campo laboral así como el salario que devenga frente al hombre, contradice lo normado por la constitución política de la República, la cual establece en su artículo 102, una igualdad de salario para igual trabajo prestado en igualdad de condiciones, eficiencia y antigüedad.

CAPITULO III

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN

3.1 La mujer en los medios escritos

La primera mujer que escribió para un medio impreso, María Josefa García Granados, de nacionalidad española, rompió con el paradigma de que solo los hombres podían hacer uso de la libertad de expresión a través de un medio escrito. Participaba en reuniones políticas, escribía y lanzaba fuertes críticas al sistema de la época, lo que le costó el exilio en aras de salvar la vida. Se le atribuye la fundación de dos periódicos, uno de contenido político y otro de contenido literario. Cabe destacar que cuando escribía, lo hacía bajo el seudónimo de "Juan de las Viñas" (Albizurez y Barrios y Barrios Pp. 242). Más tarde, el 15 de julio de 1,879 se publicó el decreto que reconocía la libre Emisión del Pensamiento.

Un 10 de Diciembre de 1,887, se registraba en los anales de la historia la aparición de la mujer en el primer medio escrito de nombre el "El Ideal" que tenía por lema: "Órgano de los intereses de las mujeres" (Ideal I, 1887:1). Aquel periódico de escasas cuatro páginas fue redactado por Adelaida Cheves, Vicenta Laparra de la Cerda, Isabel M. De Castellanos, Carmen de Silva, Celinda D. Darmes, Rafaela del Águila y Sara Ma. De More, quienes se constituyeron en pioneras en el ejercicio periodístico guatemalteco.

A continuación se reproduce un párrafo del artículo "Justicia para la Mujer", redactado por Adelaida Chevés: "Al querer que la mujer sea instruida, no pedimos que vaya a la Asamblea, ni que ocupe la Presidencia de la República porque para eso están los

hombres y a donde iríamos a parar con que además de nuestras atribuciones, tuviéramos sobre nosotras el peso de las cosas públicas. Pero la mujer es capaz de gobernar un reino o una República" (El Ideal I, 1887: 3).

De igual forma, en 1,903, Amanda Montenegro y Montenegro escribió artículos criticando la dictadura del Presidente Manuel Estrada Cabrera. En 1943 se registra la participación de la periodista y escritora Luz Méndez de la Vega, en el periódico El Liberal Progresista. Sus publicaciones iban desde crítica a la mujer hasta ejercicios de gimnasia (Revista domingo, prensa Libre 4/5 1997:4).

Para 1945 incursionó en el medio escrito, Estela Rodríguez Cerna en el diario La Hora. Seis años más tarde, un 20 de agosto de 1,951 se imprimían por primera vez, las páginas del matutino Prensa Libre, el cual registró al momento de su fundación la participación de Trudy Singer. En 1962 se incorporó a ese medio la periodista Atala Valenzuela, cubriendo la sección de sociales.

En 1963 se dio la participación de la periodista Clemencia Morales quien escribió para el Diario el Gráfico temas de índole cultural. Asimismo, la periodista María Antonieta Somoza quién laboró para dicho diario por 29 años hasta la desaparición del mismo.

Según impresiones de la periodista Atala Valenzuela, la primera participación como periodista en un medio escrito fue la de Alicia Carrera en 1966. Ella fue la primera periodista en ésta profesión, primero porque era graduada como periodista profesional, segundo porque ella cubría todas las fuentes y fue la primera mujer que salió a la calle con su cámara a reportear noticia roja, el Congreso, todo lo que era noticia nacional. Ella fue la que abrió la brecha y el año pasado cumplió 30 años de trabajo en prensa Libre".

(Participación de la mujer periodista en los medios escritos” Gracita Mazariegos Nájera. 1997:10-11).

En la década de los 70s hizo su aparición en el diario La Nación, la periodista Irma Flaker con su columna Lo que otros callan, donde abordaba temas de la actualidad de índole político, económico, social. Hecho por el cual fue secuestrada y desaparecida a finales de 1978 (Gordillo Aguirre, 1997:25)

En lo sucesivo, la participación de la mujer en los medios escritos fue relativamente poca. De 1944 a 1990 no hubo un incremento de participación de la mujer periodista en los medios escritos. Para 1993 en el diario La Republica laboraban cinco mujeres periodistas, mientras que en los otros medios escritos sólo había una mujer en cada medio. En 1996 laboraban 32 mujeres periodistas a diferencia de 76 hombres. Para 1997 habían en Prensa Libre 20 mujeres periodistas, en tanto que los demás medios escritos, la participación de la mujer se mantuvo o disminuyó (Mazariegos Nájera, 1997. 11-14-15).

Cabe mencionar que en los últimos años han surgido nuevos medios de comunicación escritos como El Periódico, Al Día, Nuestro Diario y otros que cuentan con la participación de la mujer periodista como reportera redactora y ocupando cargos de dirigencia. Ejemplo de ello es el caso de Sylvia Gereda que forma parte del equipo de directores del medio escrito El Periódico y de Ma. Mercedes Girón de Blank que preside el matutino Prensa Libre. Sin embargo aunque la mujer haya ganado espacios en los medios escritos, el grado de participación sigue siendo menor que el del hombre. Esta apreciación es compartida en el informe de la Cuarta conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, China. Naciones Unidas 1995:123-125) cuando dice: “Aunque ha aumentado el número de mujeres que hacen carrera en el sector de comunicaciones, pocas son las que han llegado a

ocupar puestos directivos o que forman parte de juntas directivas y órganos que influyen en la política de los medios de difusión. Se nota la desatención a la cuestión del género en los medios de información por la persistencia de los estereotipos basados en el género que divulgan las organizaciones de difusión públicas y privadas locales, nacionales e internacionales”.

3.2 La mujer en el medio radiofónico

La radio surgió en Guatemala en 1,929 aunque ya se habían hecho pruebas experimentales en 1,928. Era un sitio casi desahitado, a extramuros de la ciudad, cerca del antiguo rastro de ganado mayor, e inmediato a la vía férrea del sur, aquel en que se alzaba un edificio de apariencia vetusta, con grandes arcadas y ancho corredor al frente. (Federico González Campo. Fiestas de Remembranzas. 1967: 67). Consecuentemente, la primera emisora radial que salió al aire en Guatemala, tuvo el distintivo de *TGA La Voz de Guatemala*. El 16 de septiembre de 1930 fue denominada TGW La Voz de Guatemala y se inauguró como la radio oficial del Estado (Luis David Grajeda. La Radio en Guatemala. Revista Luz, Vida y Comunicación.1997:11)

De acuerdo al periodista y locutor Héctor Gaitán, en un principio la radio era una copia de las radiodifusoras de México. Los micrófonos y las cabinas de radio eran utilizados por locutores fortuitos sin más preparación que el tono de voz y talento, entre los que destacaron Federico González Campo, Miguel A. Mejicano Novales y Jorge Toriello Garrido. En caso contrario, la mujer que quería trabajar en la radio, era sometida a grandes pruebas de talento como vocalización, personalidad, tono de voz, dicción, entre otros. Para

ello tuvo que vencer muchos obstáculos, pues siempre en nuestra sociedad han predominado los patrones del machismo.

Nancy Cifuentes directora y locutora de la emisora FM QUIRIOS cuenta que la mujer empezó haciendo teatro bajo la dirección de Doña Marta Bolaños de Prado, quién fundó una escuela de formación de actrices, actores, cantantes y posteriormente de locutores. Comenta que las hermanas Anleu, de origen español, introdujeron la Zarzuela en el ámbito Guatemalteco.

Consecuentemente, surgieron las primeras cantantes, entre ellas: Blanca Palomo, Dorita Guillo y Mildred Chávez, quienes hacían sus presentaciones musicales en la Concha acústica. Se puede inferir que la primera actuación que tuvo la mujer en el mundo del arte fue a través del canto.

En los años 40s surgió la cantante Alicia Azurdia, "La Alondra de América". A finales de los 40s, se escucharon por primera vez radio novelas, con actrices de la talla de Aracely Palarea (madre e hija), María Luisa Aragón, Ernestina Porras Velásquez, Gilda Pinto Bonilla entre otras. Los programas eran transmitidos en vivo y algunas veces se grababan en casetes para transmitirlos por la noche a través de la radiodifusora TGW.

En los 50s destacaron las cantantes Olga Mendoza, Carmen Yolanda de Coronado, Zoila Luisa Estrada, Onelia Sosa, Tránsito Barrios (Ninfa de Amatitlán) y algunas otras. Por supuesto seguían en boga las pioneras en el arte del canto quienes se escuchaban por las emisoras: TGW, Radio Siros, Radio Internacional, Nuevo Mundo, Voz de las Américas, Radio Reloj entre otras. Cabe anotar que para entonces aún no surgían locutoras, las mujeres solo destacaban en el arte del canto.

Según Oswaldo Morales Velásquez presidente vitalicio de la Asociación de Locutores de Guatemala ALG, en los 60s apareció la primera emisora radial con el nombre de Radio Central, la cual era dirigida por mujeres, donde se transmitía el programa "La voz de la Mujer". Dicho programa era conducido por las locutoras: Laura Montenegro, Margarita Morales, Lourdes Margarita Román (catalogada como una de las mejores voces de la época), entre otras. Dicho programa duró 3 años y desapareció. Posteriormente, incursionaron en la radio Ara Fialco, Anabella Portilla, Claudia Felmar, y Nancy Cifuentes (12 años de edad) como conductora de programas infantiles, entre otras. No obstante, eran siete mujeres las que trabajaban continuamente en la radio : Gilda Pinto, Zoila Portillo Consuelo Miranda, Consuelo Arriaza, Marina Coronado (conducía el programa el Club de la Olla y la Sartén), Lourdes Román y Nancy Cifuentes. Para la década de los 70s, seguían en boga las mismas.

Morales comenta que las primeras mujeres que trabajaron en la radio eran empíricas. Para lograr incursionar en el medio debían someterse a pruebas de talento, tono de voz, personalidad, dicción, improvisación. Posteriormente se les capacitaba para hacer anuncios comerciales los cuales eran en vivo, pues no se contaba con tecnología de punta. "Tuvieron que vencer muchas barreras para llegar al medio radial. No obstante, se les catalogaba como profesionales pues su experiencia en la locución era avalada por el Ministerio de Comunicaciones y Radiodifusión Nacional".

De acuerdo a Cifuentes, en los años 1,975- 80, surgió Lucy Bonilla como locutora y después se dio un estancamiento. A partir de los 80s incursionaron en la radio las primeras estudiantes no graduadas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, como: Hosanna Castillo, Blanca Cotí, Imelda Cotí (graduada) entre otras.

Leida Juárez editora de noticias de Radio Punto, comenta que tuvo que trabajar mucho para abrirse un espacio en la radio. "El hecho de ser mujer se constituye en un obstáculo para incursionar en la radio. Sin embargo, hay que esforzarse para alcanzar lo que una se propone pues la radio es un medio muy exigente".

Para Alma Palma conductora deportiva en la emisora La Red, incursionar en la radio fue difícil "Una no encaja en una actividad que ha sido exclusiva de hombres como lo es el fútbol. Los hombres se comportan de una manera distinta, pero es importante mantener el respeto. Inicialmente aparentan que te ayudan pues la creen a una débil e incapaz de hacer lo que ellos hacen, por ejemplo meterse a un camerino a entrevistar a los jugadores. Pero una debe demostrar que puede salir adelante como profesional. Al principio me sentí sabotada pues no tomaban en cuenta mi opinión, pero son cosas que se superan con capacidad y profesionalismo, hay que aprender a sobrevivir sola en éste medio, ser profesional y decidida para hacer lo que una quiere. El problema está en que nosotras nos encasillamos pero tenemos que tomar el reto"

Según de Cifuentes, a finales de los 50s cuando apareció la televisión en Guatemala, las mujeres que laboraban en la radio, pasaron a trabajar a la televisión simultáneamente.

Para el presidente de la ALG, a diferencia del pasado donde la participación de la mujer en la radio era escasa o casi nula, hoy en día es usual escuchar programas de toda índole dirigidos y producidos por mujeres, como radio noticieros, programas deportivos, culturales, religiosos y de corte comercial. "Se puede observar el movimiento que hay en cuanto a la locutora guatemalteca, por ejemplo la emisora Fabuestereo, en donde la mujer esta trabajando la noticia de forma eficaz a tal punto que nosotros los varones nos sentimos

desplazados, pues la mujer está descollando en el medio. Es satisfactorio ver que desde hace 10 años el volumen de crecimiento de la mujer en la radio ha sido notable”.

3.3 La mujer en el medio televisivo

El aparecimiento de la televisión en Guatemala data de 1956. Toda la producción y equipo de trabajo eran netamente nacionales. Si bien en su mayoría eran hombres los que producían, presentaban y actuaban para la televisión, también hubo mujeres que descollaron en éste ámbito.

Según Nancy Cifuentes Directora y locutora de FM QUIRIOS, las primeras conductoras de programas para televisión surgieron en los años 60s. “Las primeras animadoras de programas en la televisión fueron Gilda Pinto Bonilla, Marina Coronado, Zoila Portillo Gloria Bocaletti, Ara Fialco Lucy Bonilla y yo, que a los doce años de edad animaba programas infantiles, para canal 3, que inicialmente era canal 8 (1,958)”.

De acuerdo al periodista Héctor Gaitán, a la vez que surgían nuevos programas, se dieron los primeros intentos de transmitir noticias por televisión. Dicha iniciativa estuvo a cargo de Mario Guzmán, Francisco Montenegro Sierra, Héctor Gaitán entre otros. Sin embargo, la mujer hizo presencia a través de Claudia Felmar periodista profesional graduada en España, quien condujo el programa “Estudio Abierto”, que se transmitió por canal 7. Asimismo, Anabella Portilla, Lucky Roman, Vilma Balsels entre otras. Todas las mujeres que trabajaban en la radio, pasaron a formar parte de la televisión porque ya habían hecho una carrera en la radio.

Cifuentes, comenta que trabajar en radio era más difícil para la mujer que trabajar en televisión, ya que las cualidades que se evaluaban eran diferentes. “En radio teníamos

que improvisar para hacer anuncios en vivo, tener un buen timbre de voz, buena dicción, en tanto que para hacer televisión contaba mucho la apariencia física, (aunque no tuvieran talento), es decir que le daban la oportunidad solo a las bonitas, como por ejemplo Maritza Ruiz, quien incursionó en la televisión en los años 80s.

Este medio de comunicación además de ser muy cerrado, no escapa a los prejuicios de género, ya que en 1993, de 51 presentadores de televisión, incluyendo programas de animación y noticieros, se contaba con 36 hombres y 15 mujeres (Jurado Duarte, 1993:23)

No obstante, en la actualidad los canales 3, 7 y 13 que transmiten noticias, se ve la participación de la mujer como presentadora en similar número que los hombres. En el área de producción y animación de programas, se cuenta con la participación de algunas mujeres, tal es el caso del programa Aló que tal América, que se transmite diariamente por canal 3, el cual es producido por Anahí Kéller y conducido por dos hombres y dos mujeres.

Asimismo, programas noticiosos como Notisiete (canal 7), Tele Diario (canal 3 y 13), Guatevisión, que cuentan con la participación de mujeres como presentadoras, conductoras y productoras.

Corina García presentadora de noticias en Guatevisión, señala que existe mucho hermetismo en la televisión, pues la gente que ésta en el medio, no permite que entre nadie más. "Pasé mucho tiempo intentando entrar pero no me dieron la oportunidad en ningún canal, hasta que surgió Guatevisión".

Para Heidi Pineda productora del telenoticiero telediario que se transmite por canal 3, la mayor dificultad que hay que enfrentar en el medio, es el empirismo. Por otra parte, el sabotaje se da más entre las mismas mujeres, ya que siempre hay más de una que quiere sobresalir. En cuanto al grado de participación de la mujer en dicho medio, es más notoria

en el área de locución, producción, presentación, pero siempre persiste el hecho de que la mujer es vista como una figura decorativa. "Es tarea nuestra demostrar que tenemos capacidad, en el campo de acción", argumentó.

Es importante mencionar que la televisión nacional, no ha trascendido mucho a pesar de que tiene alrededor de 50 años de su aparición. Esto se debe a la influencia de la televisión extranjera y a que las producciones televisivas de índole nacional son relativamente pocas y de pobre calidad.

CAPITULO IV

LA COMUNICACIÓN

4.1 Qué es Comunicación

Para Church of Scientology Internacional (2,000), comunicación, es en esencia, el cambio de una partícula de una a otra parte del espacio. Una partícula es lo que está siendo comunicado. Puede ser un objeto, un mensaje escrito, una palabra hablada, o una idea, orientada a la consecución del cambio de actitudes, conductas y comportamientos.

De acuerdo al diccionario, *Comunicación* proviene del latín *Communis*, que significa, Común. Al comunicarnos pretendemos establecer algo en común con alguien, es decir, tratamos de compartir alguna información, idea o actitud. En este caso yo pretendo comunicar la idea de que la esencia de la comunicación consiste en que el emisor y el receptor estén sintonizados respecto a algún mensaje en particular.

Sergio Flores de Gortari y Emilio Orozco Gutiérrez, en su libro "Hacia una Comunicación Administrativa Integral" (1980:241), dicen que "La comunicación proviene del verbo latino *communicare*, es decir la acción y efecto de hacer a otro partícipe de lo que uno quiere descubrir, manifestar, o bien es hacer saber a otro alguna cosa, o consultar con otros un asunto, tomando su parecer".

Carlos Interiano, en su libro *Semiología y Comunicación* (2003: 9), define a la comunicación como un fenómeno de interacción social. Es el elemento a través del cual el hombre ha hecho posible el avance científico, tecnológico en todos los órdenes de la vida. La Comunicación es el oxígeno de la sociedad, puede semejarse al plasma en donde se

desarrollan todas las relaciones sociales de producción de bienes materiales y espirituales. Para Flores de Gortari y Orozco Gutiérrez, la comunicación es la puerta que nos permite el acceso al mundo de la cultura (1980:11).

El ser humano tiene la necesidad de comunicarse desde que nace, utilizando tanto la comunicación verbal como la no verbal. Es decir, gestos, ruidos, señales u otros. La comunicación existe desde que existe el hombre. Podríamos decir que ésta es el motor que impulsa el progreso y desarrollo de las sociedades. Es el proceso en el que ocurre una transferencia de información. A su vez es un acto de dar y recibir información, un intercambio de ideas, sentimientos y emociones entre comunicador y receptor respectivamente.

La comunicación desempeña un rol fundamental en el desarrollo de la sociedad. Esta se constituye en el instrumento que permite e impulsa el desarrollo en cualquiera de los ámbitos sociales.

Carlos Interiano, concibe la comunicación como un fenómeno y un proceso. Fenómeno, porque es la resultante de la interrelación entre los seres humanos. Proceso, porque constituye una serie de signos ordenados, utilizados para la elaboración de mensajes y cuyos límites están determinados por dos polos importantes, quién emite el mensaje y quien lo recibe, es decir emisor y receptor. Dondequiera que surja una interacción social entre seres humanos, podemos esperar que se encuentre una relación de comunicación. La comunicación es importante en una relación, a menudo la parte esencial, sin la cual no sería fácil de comprender la relación. Además, la comunicación crea un lazo no sólo entre los individuos o los grupos, sino también entre las relaciones.

Es importante mencionar que la comunicación implica un proceso, el cual conlleva una serie de elementos sin los cuales no fuese posible el acto comunicativo. Para ello debe existir un *comunicador o Emisor*, cuya función es emitir o enviar un mensaje. El *receptor*, quien recibe el mensaje y el *Mensaje*, es la información que estructura y transmite el emisor. Un *Canal* es un medio por el cual se hace llegar la información o mensaje. Un *Código* es el conjunto de signos, leyes o señales que permitan transmitir sentimientos o pensamientos, en otras palabras, el idioma. El *Contexto* se refiere al marco socio-económico y cultural donde se difunden los mensajes, en un determinado período histórico. Por último, el *Retorno*, es el proceso de dar respuesta a los mensajes recibidos. No obstante, debe tomarse en cuenta que en el proceso de la Comunicación se pueden dar los *Ruidos* que entorpecen o distorsionan los mensajes (ideas, sentimientos, pensamientos) que se pretenden dar a conocer.

En resumen, la comunicación es el motor y expresión de la actividad social y de la civilización, pues ha llevado a los hombres y a los pueblos desde el instinto hasta la inspiración, a través de una serie de procesos y sistemas de información de impulsos y de control. Es fuente común de la cual se toman las ideas, y se fortalece, mediante el intercambio de mensajes, es decir, pensamientos, sentimientos, inquietudes, etc.

4.2 Comunicación Social

Es un proceso comunicacional que se encarga de dar a conocer un tema de la problemática social, por ejemplo la drogadicción, prostitución, justicia social y otros. La comunicación social no es simplemente el proceso de comunicar. Tiene como base las diferentes teorías de cambio social, ya que éste tipo de comunicación busca a través de la

transmisión del mensaje –valiéndose de todos los medios o canales disponibles- un cambio en la sociedad que lo recibe.

El proceso de comunicación social se inicia en la familia y es reforzado básicamente por instancias religiosas, educativas, así como por organizaciones no gubernamentales locales e internacionales.

Charles Wrieth, en su libro *Comunicación de masas* (1972:11), expresa que “El comunicador a diferencia del artista individual o del escritor; trabaja a través de una compleja organización y de una gran división del trabajo”.

Podemos decir que la comunicación social indica la acción de todo tipo de información, no solo dirigida a cada uno de los hombres, sino también a las multitudes y a toda la sociedad humana. Los medios empleados para ésta labor son los medios masivos tradicionales y los medios alternativos.

Medios Masivos: La prensa (diarios y revistas), la radio, el cine, la televisión, publicación de libros, Internet, grabaciones sonoras, computadora. Estos son utilizados para dirigirse a grandes públicos, distantes, heterogéneos y desconocidos. **Medios alternativos:** Radios comunitarias (circuito cerrado), afiches, panfletos, vallas, pintas, teatro, cartillas, boletines, trifoliales, folletos y otros).

4.3 Funciones del (de la) comunicador (a) social

De acuerdo a Carlos Corrales, en su artículo “Las Funciones profesionales del comunicador” (<http://itesco.mx/~carlosc/página/el-comunicador/funciones-com.htm#plan>), algunas de las funciones que debería desempeñar un comunicador social incluyen.

1. Producir la comunicación; 2. Informar, 3. Planificar y diseñar la comunicación; sus mensajes y medios; 4. Crear ecologías comunicacionales; 5. Hacer diagnóstico de comunicación; 6. Realizar auditorias de la comunicación; 7. Evaluar la comunicación; 8. Diseñar y aplicar estrategias de comunicación; 9. Realizar mediaciones a través de la comunicación; 10. Administrar la comunicación; 11. Administrar el capital simbólico cultural y significado; 12. Asesorar en la comunicación; 13. Intervenir en la comunicación; 14. Investigar científicamente la comunicación; 15. Distribuir el significado; 16. Realizar una práctica social profesional de comunicación; 17. Atender profesionalmente a la comunicación; 18. Realizar una producción cultural humanista.

4.4 Relaciones Públicas

Las Relaciones públicas (RRPP), son las comunicaciones planificadas y persuasivas destinadas a influir sobre un público considerable. Es la actividad profesional cuyo fin es aplicar el arte de hacer sentir bien a la empresa con sus públicos y entidades afines.

Las Relaciones públicas son la función gerencial que evalúa las actividades públicas, identifica las políticas y procedimientos de una organización con el interés público y ejecuta un programa de acción y comunicación para ganar aceptación y entendimiento público.

Las Relaciones Públicas son parte de las Relaciones Humanas que tratan de hacer técnicas especiales para lograr las buenas relaciones dentro de la empresa y lograr éxito con el público, a fin de que éste público prefiera nuestros productos o nuestros servicios. Hacer relaciones públicas es dar a conocer o lucir la imagen de la empresa para tratar de hacer

comprender a los clientes que la actuación que toma la empresa es la correcta, ya que vela por el bienestar común.

Furlán Estrada, en la tesis "Las Relaciones Públicas y su importancia dentro de la empresa moderna en Guatemala" (1977:25-26), presenta una serie de definiciones a cerca de las Relaciones Públicas.

De acuerdo a Furlán Estrada RRPP, es un arte y una ciencia que estudia el arduo problema como de un individuo o una institución pueden coexistir otros individuos y otras instituciones. Las RRPP son en sí una función administrativa que evalúa la actitud del público, identifica la política y los procedimientos de un individuo o de una organización con el interés público y lleva a cabo un programa de acción destinado a atraerse la comprensión y la aceptación del público. Son un esfuerzo consciente para estimular o influir en las personas, principalmente por medio de la comunicación para que juzguen favorablemente una organización, la respeten, la apoyen y le presten ayuda en los momentos de confusión y prueba.

Se dice que las Relaciones públicas son una función de la administración dedicada a la integración de las actitudes y acciones de la empresa y el público, o sencillamente es el sistema de relaciones con otras gentes, cualesquiera sea su índole.

RRPP es el deliberado, planeado y constante esfuerzo para establecer y mantener un entendimiento mutuo entre personas u organizaciones e incluso comunidades. Son las actividades de una industria, asociación, corporación, profesión, gobierno u otra organización para promover y sostener sanas y productivas relaciones con personas determinadas, tales como consumidores, empleados, comerciantes y con el público en general, para así adaptarse a su medio ambiente en beneficio de la sociedad.

Para Marston, (1981:6), las Relaciones Públicas son la función gerencial que evalúa las aptitudes públicas, identifica las políticas y procedimientos de una organización con el interés público y ejecuta un programa de acción y comunicación para ganar aceptación y entendimiento públicos.

A las Relaciones Públicas se le conoce también como publicidad institucional y está dirigida a crear y vender una buena imagen de algo o alguien.

Los canales que utilizan las Relaciones Públicas son medios impresos internos de las empresas o instituciones. Asimismo se vale de los medios masivos como la prensa, radio y televisión para mostrar las bondades de dicha entidad.

Cabe mencionar que en toda institución o empresa pública o privada es indispensable una oficina o departamento de Relaciones Públicas, no solo para crear y proyectar una buena imagen de la institución, sino para resolver problemas que competen a la empresa, en aras de su buen funcionamiento. Por ejemplo, las relaciones con los empleados, la contratación de personal, despido de personal, prestaciones laborales, relaciones con los proveedores y clientes, relaciones comerciales, y por supuesto con los medios de comunicación, los cuales se constituyen no solo los canales encargados de llevar al público la imagen de la institución, sino son también un público a cultivar.

4.5 Clasificación de las Relaciones Públicas

Las RRPP se clasifican en Internas y Externas

Internas: Cuando se realizan dentro de la empresa, es decir, entre jefes y empleados. Su importancia radica en que las RRPP entre los directivos y empleados buscan establecer una comunicación recíproca entre ambos y que tienda a lograr que los recursos humanos de

organización colaboren y permitan su desarrollo. Todos deben colaborar en la transmisión hacia fuera de una correcta imagen de la empresa.

Externas: Se refiere a la relación que se realiza con personas que no laboran dentro de la empresa. Se da con accionistas o propietarios, inversionistas en general y organizaciones financieras, con los clientes actuales y potenciales, proveedores, gobierno, con la comunidad y los medios masivos de comunicación.

4.6 Relaciones Públicas y asuntos laborales

La responsabilidad funcional de las relaciones laborales de la empresa debe recaer sobre un director o jefe de relaciones laborales. La principal función de las relaciones es conseguir la comprensión de los legítimos intereses y actitudes del "otro" cuando deban tenerse en cuenta los intereses de algunos grupos, se debe pedir la ayuda y consejo del director de relaciones públicas.

4.7 Relaciones Públicas y Comunicación

Las relaciones públicas difunden mensajes. Los transmisores más poderosos de información son los medios de comunicación masiva, los periódicos, libros, revistas, televisión, radio entre otros. El papel de los medios se basa en la distribución e interpretación de la información. Las relaciones públicas son una fuente importante de

información, por lo que son de gran utilidad a la comunicación ya que se constituyen en el instrumento para obtener la noticia.

4.8 Funciones del (de la) Relacionista pública

Estrada Furlán en su tesis "Las Relaciones Públicas y su Importancia dentro de la Empresa Moderna en Guatemala" (1977:54-55), coincide con Villatoro Rafael en su tesis "Las Relaciones Públicas una actividad Técnica y científica" (1978: 30), en relación a las Relaciones Públicas, en las cuales hacen alusión a las funciones que debe realizar el (la) Relacionista Pública en la institución. Obviamente, pueden ser más o menos según las necesidades e inquietudes de la entidad.

1. En primera instancia, tener informada a la dirección sobre la reacción en todas las fases, de las normas y actividades de la institución
2. No ocultar ni disimular nada de lo que pasa en torno a la institución
3. Establecer y mantener una comunicación vertical internamente y de manera horizontal con el exterior
4. Hacer parte activa y productiva de la institución a los demás, es decir involucrarlos como una gran familia
5. Ser el consejero de las autoridades máximas de la institución en cualesquiera actividad relacionada con la institución.

En resumen, diremos que las Relaciones Públicas son un tipo de comunicación que tiene como finalidad crear y proyectar una imagen positiva de una instancia pública o privada.

CAPITULO V

EL SECTOR PÚBLICO

5.1 Qué es el Sector Público

El sector público es todo aquello perteneciente al Estado de Guatemala y que es administrado por el gobierno. Su labor de influencia sobre los ciudadanos, grupos, comunidades y otros, es realizada a través de y en nombre del gobierno, el cual debe ser concebido como el sistema cuyo fin último es consolidar el bienestar de la población. El sector público está conformado por los diferentes ministerios y secretarías. En Guatemala existen 12 ministerios gubernamentales, mismos que fueron creados para desempeñar funciones específicas de acuerdo a la necesidad y exigencia de cada uno. Estos son: 1. Salud Pública y Asistencia Social, 2. Finanzas Públicas, 3. Agricultura Ganadería y Alimentación, 4. Educación, 5. Cultura y Deportes, 6. Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Gobernación, 9. Relaciones Exteriores, 10. Energía y Minas, 11. Defensa Nacional 12. Trabajo y Previsión Social.

5.2 Funciones que realizan los ministerios estudiados

5.2.1 Salud Pública y Asistencia Social

De acuerdo al artículo 94 de la Constitución Política de la República, el Estado velará por la salud y la Asistencia Social de todos los habitantes.

El ministerio de Salud es el órgano encargado de velar por la prevención, la promoción, la recuperación, la rehabilitación, la coordinación y las complementarias

pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social a todos los guatemaltecos. (www.saludpublica.gob.gt)

5.2.2 Finanzas Públicas

El ministerio de Finanzas Públicas, tiene como funciones: Cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico hacendario del estado, la administración de ingresos fiscales, gestión del financiamiento externo e interno, ejecución presupuestaria y el registro, control y administración de los bienes que constituyen el patrimonio del estado.

El Ministerio es un ente del organismo ejecutivo, que tiene como fin establecer y desarrollar en representación del gobierno de la república, las políticas del estado en materia fiscal, presupuestaria, de ingresos y gastos, tesorería, de crédito político, del patrimonio y adquisiciones y cualquier otra relacionada con el manejo y aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público (www.minfin.gob.gt).

5.2.3 Agricultura, Ganadería y Alimentación

Este Ministerio tiene la finalidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural en general, con base en sistemas productivos compatibles con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la participación equitativa de todos los actores que contribuyen al desarrollo del sector agropecuario del país (MAGA, 2000).

En esencia, el MAGA se constituye en facilitador y coordinador a efecto de convertir al sector agropecuario en el brazo productivo que apoye la política social de reducción de la pobreza y dignificación de la vida del hombre en el campo. Asimismo, el artículo 29 de la

sección segunda de la ley del Organismo ejecutivo, menciona que es tarea de éste Ministerio atender todos los asuntos relacionados al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria, hidrobiológica y el manejo sustentable de los recursos naturales renovables.

5.2.4 Educación

Este Ministerio es la unidad gubernamental encargada de dar cobertura al sistema educativo nacional, promoviendo, generando y supervisando la calidad de la formación académica primaria, secundaria y media de todos los ciudadanos guatemaltecos.

Su objetivo esencial es cumplir con lo manifestado en la Constitución de la República, que en la Sección cuarta y artículo 72 establece, “La Educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”. Los valores y principios en que fundamenta las funciones del Ministerio de Educación son la Equidad, la Justicia, una Cultura de Paz, la Multiculturalidad, la Interculturalidad y el Pluralismo, la Reforma Educativa con calidad, la Democracia, la Identidad cultural y la Unidad Nacional (www.mineduc.gob.gt).

5.2.5 Cultura y Deportes

En base a lo contemplado por la Constitución Política de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la ley del Organismo Ejecutivo y los Acuerdos de Paz, el ministerio de cultura y Deportes contribuye al desarrollo de los guatemaltecos y las guatemaltecas, mediante la promoción de una identidad nacional, que esté basada en el civismo y el reconocimiento del pluralismo cultural y el fomento de las manifestaciones

artísticas, culturales, deportivas y recreativas. Asimismo, es el encargado de proteger y conservar el patrimonio cultural, tangible e intangible, el juego y el deporte. Su labor está cimentada en la libertad, la equidad, la democracia y el respeto a los derechos humanos.

El principal objetivo de la cartera cultural y deportiva es apoyar el desarrollo integral y sustentable de los habitantes del país, mediante el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas, para el fortalecimiento de la conciencia de nación (www.minculturadeportes.gob.gt)

5.2.6 Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Según Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a éste Ministerio le corresponde formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico aplicable al establecimiento, mantenimiento y desarrollo de los productos y servicios generados por las instituciones que integran los sectores de Comunicaciones y Transporte del país así como el uso y aprovechamiento de las frecuencias radioeléctricas y del espacio aéreo, la obra pública, los servicios de información, meteorología, vulcanología, sismología, e hidrología y por ende a la política de vivienda y asentamientos humanos (www.comunicaciones.gob.gt)

CAPITULO VI

METODOLOGIA

6.1 Población

La población objeto de estudio está constituida por los comunicadores y comunicadoras sociales que laboran en el Sector Público de la Ciudad Capital, el cual está conformado en 12 ministerios. Para hacer inferencia sobre la población se tomó como muestra 6 ministerios: 1. Agricultura, Ganadería y Alimentación; 2. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; 3. Cultura y deportes; 4. Educación; 5. Finanzas; 6. Salud pública y Asistencia Social y se utilizó el 100 % de personas que laboran en los mismos.

6.2 Métodos de investigación

Diagnóstico

Este método se utilizó como un medio para establecer el grado de participación y condiciones de trabajo de la mujer profesional en Comunicación Social en el sector público.

Analítico

Este método permitió observar, describir, ordenar, clasificar y examinar críticamente la participación de la comunicadora Social en el Sector público.

Sintético

Este método permitió sintetizar los contenidos finales de la investigación.

6.3 Técnicas de investigación

Recopilación bibliográfica, entrevistas y encuestas

6.4 Instrumentos

Fichas bibliográficas, boletas de encuesta (Apéndice A y B) y guías de entrevista.

6.5 Hipótesis

La participación actual de la mujer profesional en Comunicación Social en las áreas de Comunicación Social existentes en el sector público es desfavorable frente al hombre.

6.6 Variables e Indicadores

La *Variable Independiente* en el estudio está constituida por la profesional en comunicación de los diferentes ministerios y la *Variable Dependiente* por el tipo participación de dicha profesional.

Los indicadores evaluados incluyen: Formación académica, funciones actuales, salario, forma de contratación laboral, experiencia laboral y oportunidad de crecimiento profesional entre otros.

CAPITULO VII

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

7.1 Presentación de los resultados

La presente tabulación es el resultado de la encuesta distribuida a las seis Unidades de Comunicación Social de los Ministerios Gubernamentales: 1. Salud Pública y Asistencia Social; 2. Agricultura, Ganadería y Alimentación; 3. Finanzas Públicas; 4. Comunicaciones Infraestructura y Vivienda; 5. Educación y 6. Cultura y Deportes. Para recabar información sobre la estructura de la unidad de comunicación (sección A) se utilizó una boleta y entrevista a los jefes de dichas unidades, en tanto que para recabar información sobre el personal, se utilizó una boleta llenada por cada uno de los empleados, incluyendo al jefe (secciones B y C)

A. Sobre la Unidad de Comunicación Social

A.1 Tiene el Ministerio una Unidad de Comunicación Social?

Ministerio	SI	NO
Salud Pública y Asistencia Social	X	
Agricultura, Ganadería y Alimentación	X	
Finanzas Públicas	X	
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	X	
Educación	X	
Cultura y Deportes	X	
TOTAL (%)	6 (100)	

A.2 Bajo qué nombre está identificada la Unidad de Comunicación Social?

Ministerio	Nombre de la Unidad		
	Relaciones Públicas	Comunicación Social	Otro
Salud Pública y Asistencia Social			RR PP, Comunicación Social y Protocolo
Agricultura, Ganadería y Alimentación		X	
Finanzas Públicas		X	
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	X		
Educación		X	
Cultura y Deportes		X	
TOTAL (%)	1 (16.7)	4 (66.7)	1 (16.7)

A.3 Cuánto tiempo tiene de existir la Unidad de Comunicación Social?

Ministerio	< 5 años	5 - 10 años	10 - 15 años	> 15 años
Salud Pública y Asistencia Social	3			
Agricultura, Ganadería y Alimentación		6		
Finanzas Públicas		10		
Comunicaciones, Infraestructura y vivienda ¹		5		
Educación		10		
Cultura y Deportes	2			
Total (%)	2 (33.3)	4 (66.7)		

¹ = Siempre ha existido una Unidad de Comunicación Social pero a partir de 1998 se le denominó Departamento de Relaciones Públicas

A.4 A quién se reporta la Unidad de Comunicación Social?

Ministerio	Supervisor o Jefatura
Salud Pública y Asistencia Social	Despacho Ministerial
Agricultura, Ganadería y Alimentación	Despacho Ministerial
Finanzas Públicas	Despacho Ministerial
Comunicaciones, Infraestructura y vivienda	Despacho Ministerial y Equipo de Viceministros
Educación	Despacho Ministerial
Cultura y Deportes	Departamento de Administración General

A.5 Qué tipo de Relación Social tiene la unidad de comunicación de su ministerio con el público?

Ministerio	Relación con el Público
Salud Pública y Asistencia Social	Directa
Agricultura, Ganadería y Alimentación	Directa
Finanzas Públicas	Directa
Comunicaciones, Infraestructura y vivienda	Directa
Educación	Directa
Cultura y Deportes	Directa

A.6 Cuáles son las funciones de la Unidad de Comunicación Social?

Ministerio	Funciones
Salud Pública y Asistencia Social	<ul style="list-style-type: none"> • Conducir, canalizar, movilizar y orientar la información
Agricultura, Ganadería y Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la prensa • Comunicación institucional • Elaboración de material periodístico publicitario • Atención al público
Finanzas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de generar audiencias • Abrir espacios de comunicación • Establecer políticas de información y divulgación de las actividades que cumple el ministerio
Comunicaciones, Infraestructura y vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear los medios escritos • Atención a los medios de comunicación • Realizar convocatorias de prensa • Organizar eventos • Plantear estrategias para mejorar la imagen de la institución • Dar apoyo audiovisual • Elaborar discursos
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectar programas del MINEDUC • Producir material audiovisual y escrito
Cultura y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> • Informar acerca de las actividades que realiza el Ministerio • Establecer y mantener abiertos canales de comunicación con el público

A.7 El apoyo (asignación de recursos, contratación de personal y otros) que recibe la unidad de Comunicación social es:

Ministerio	Nulo	Insuficiente	Adecuado
Salud Pública y Asistencia Social		X	
Agricultura, Ganadería y Alimentación			X
Finanzas Públicas			X
Comunicaciones, Infraestructura y vivienda ¹			X
Educación			X
Cultura y Deportes			X
Total (%)		1(16.7)	5(83.3)

1 = Tomando en cuenta que no se tienen recursos

A.8 Existe preferencia de género para la contratación del personal que forma parte de la unidad de Comunicación?

Ministerio	SI	NO
Salud Pública y Asistencia Social		X
Agricultura, Ganadería y Alimentación		X
Finanzas Públicas		X
Comunicaciones, Infraestructura y vivienda		X
Educación		X
Cultura y Deportes		X
Total (%)		6(100)

A.9 Cuáles son los principales problemas que afronta la unidad de comunicación social?

Ministerio	Problemas Reportados
Salud Pública y Asistencia Social	Falta de recursos económicos
Agricultura, Ganadería y Alimentación	Falta comunicación efectiva
Finanzas Públicas	Ninguno
Comunicaciones, Infraestructura y vivienda	Falta de recursos económicos
Educación	Falta de recurso humano y económico
Cultura y Deportes	Falta de recursos para actualizar el área de comunicación

A.10 Cuántas personas laboran y como está conformada la unidad de comunicación social?

Ministerio	No de empleados	Conformación
Salud Pública y Asistencia Social	10	1 Asistente técnico, 1 asistente administrativo, 1 encargado de periodistas, 1 diseñador, 1 publicista, 1 encargado de monitoreo, 1 encargado de estudiantes, 1 encargado de medios, 1 secretaria y 1 coordinador
Agricultura, Ganadería y Alimentación	8	1 Jefe, 1 asistente de protocolo, 1 analista de medios, 1 asistente, 1 fotógrafo, 1 camarógrafo, 1 oficial de atención al público, 1 secretaria
Finanzas Públicas	7	1 Director, 1 Subdirector, 1 Coordinador de medios, 1 Coordinador de protocolo, 1 coordinador de cultura fiscal, 1 asistente y 1 secretaria
Comunicaciones, Infraestructura y vivienda	4	1 Coordinadora, 1 secretaria, 1 camarógrafo - fotógrafo y 1 asistente encargada de monitoreo
Educación	5	1 Director, 1 asistente de director, 1 encargado de monitoreo de medios, 1 coordinador de proyectos de comunicación, 1 secretaria
Cultura y deportes	10	Despacho superior 4 personas (1 jefe, 3 subalternos directos), Patrimonio cultural y natural 2 personas (1 jefe y 1 subalterno), Deporte y Recreación 1 persona (1 comunicadora) y Deportes (1 comunicadora y 2 subalternos)
Total empleados	44	

B. Características de los diferentes cargos de los Ministerios

B.1 Cargo: Jefe (a) o coordinador (a)

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social	F	Licenciada en Pedagogía	Q. 15,000.00	contrato	Coordinar las actividades del Departamento de comunicación social.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Agricultura Ganadería y Alimentación	M	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Q. 8,000.00	Contrato	Coordinar las actividades del Departamento de Comunicación Social	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Finanzas Públicas	M	NR ¹	NR	NR	NR	NR
Comunicaciones Infraestructura y Vivienda	F	Pensum cerrado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Q. 10,000.00	Contrato	Coordinar las actividades del Departamento de Comunicación Social	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Educación	M	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Q. 18,000.00	Contrato	Dirigir y aprobar proyectos de Comunicación. Vocero oficial del Ministerio	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Cultura y Deportes	M	Licenciado en Publicidad	Q. 6,000.00	Contrato	Coordinar actividades del Departamento de Comunicación Social	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y conocimiento de diseño gráfico.

1 = No respondió

B.2 Cargo: Secretaria (o)

Ministerio	Género	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social	F	Secretaria	Q. 2,410.00	Presupuestada	Actividades secretariales del Departamento de Comunicación Social	Secretaria Bilingüe
Agricultura, Ganadería y Alimentación	F	Técnico en Comunicación Social	Q. 3,000.00	Contrato	Trabajo secretarial y Administrativo del Departamento de Comunicación Social	Secretaria con dos años de estudios universitarios
Finanzas Públicas	F	NR ¹	NR	NR	NR	NR
Comunicaciones Infraestructura y Vivienda	F	Perito Contadora	Q. 3,800.00	Contrato	Actividades secretariales del Departamento de Comunicación Social	Secretaria Bilingüe
Educación	F	5to. Semestre en estudios de Psicología	Q. 2,800.00	Contrato	Actividades secretariales del Departamento de Comunicación Social	Secretaria Bilingüe o comercial
Cultura y Deportes	-	-	-	-	-	-

1 = No respondió

B.3 Cargo: Fotógrafo (a)

Ministerio	Género	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social ¹	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería y Alimentación	M	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Q. 6,000.00	Contrato	Cubrir todas las actividades que realiza el Ministerio. Elaborar albunes para el Despacho Ministerial.	Nivel diversificado con conocimiento y experiencia en fotografía periodística
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	M	Bachiller en Ciencias de la Comunicación	Q. 3,500.00	Contrato	Cubrir las actividades que realiza el Ministerio. Archivar material fotográfico	Técnico en Ciencias de la Comunicación con cursos de fotografía y edición
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes ¹	-	-	-	-	-	-

1= No existe ese cargo

B.4 Cargo: Coordinador (a) de Protocolo

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social ¹	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería y Alimentación	F	Diseñadora Gráfica	Q. 6,500.00	Contrato	Coordinar la logística de los eventos organizados por el Ministerio.	Técnico Universitario en Ciencias Sociales o área afín. Conocimiento y experiencia en protocolo. Bilingüe español /inglés
Finanzas Públicas	M	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	NR ³	NR	NR	NR
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ^{1,2}	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes	M	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Q. 4,500.00	Contrato	Cobertura y organización logística de eventos, mantenimiento de archivo fotográfico.	Nivel universitario, experiencia en fotografía y organización de eventos protocolarios.

1 = No existe ese cargo, 2= El camarógrafo, fotógrafo apoya a la coordinadora en los actos protocolarios que realiza el Ministerio, 3 = No respondió

B.5 Cargo: Camarógrafo (a)

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social ¹	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería y Alimentación	M	Técnico Universitario en Comunicación	Q. 2,500.00	Contrato	Cobertura de video en todas las actividades que realiza el Ministerio.	Nivel Universitario con conocimiento y experiencia en manejo de la cámara.
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	M	Bachiller en Ciencias de la Comunicación	Q. 3,500.00	Contrato	Toma de video en todas las actividades que realiza el Ministerio	Técnico en Ciencias de la Comunicación con cursos en fotografía y video.
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes ¹	-	-	-	-	-	-

1 = No existe ese cargo

B.6 Cargo: Encargado (a) de Monitoreo de Medios

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social	M	Periodista	Q. 3,200.00	Contrato	Monitorear los medios de comunicación masiva.	Periodista Profesional
Agricultura, Ganadería y Alimentación	M	5to. Semestre en estudios de Sociología	Q. 3,000.00	Contrato	Monitoreo, elaboración de datos estadísticos de la información de medios masivos.	Técnico en Comunicación Social
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación	M	Profesor de Enseñanza Media	Q. 5,000.00	Contrato	Monitorear los diferentes medios de comunicación masiva.	Experiencia en Medios de Comunicación. Juicio crítico informativo. Manejo de información.
Cultura y Deportes ¹	-	-	-	-	-	-

¹ = No existe ese cargo

B.7 Cargo: Asistente Administrativo (a)

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social	M	NR ¹	Q. 4,000.00	Contrato	Coordinar reuniones interinstitucionales. Efectuar agenda	Licenciado en Administración de Empresas
Agricultura, Ganadería y Alimentación	M	NR ¹	Q. 6,000.00	Contrato	Coordinar y supervisar las áreas de fotografía y video de la unidad de Comunicación. Representar la oficina en reuniones de gobierno	Técnico universitario en Ciencias de la Comunicación. Conocimiento y experiencia en protocolo. Bilingüe.
Finanzas Públicas ²	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	F	Pensum cerrado en Ciencias de la Comunicación	Q. 4,500.00	Contrato	Monitoreo, redacción de boletines, organización de eventos.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Educación	M	Bachiller en Ciencias y Letras	Q. 7,000.00	Contrato	Asistir al Director en lo que éste le designe.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
Cultura y Deportes ²	-	-	-	-	-	-

1 = No respondió, 2 = No existe ese cargo

B.8 Cargo: Encargado (a) de Atención a Periodistas

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social	F	Periodista profesional y pensum cerrado en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Q. 5,000.00	Contrato	Atención a Periodistas	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes ¹	-	-	-	-	-	-

1 = No existe ese cargo

B.9 Cargo: Diseñador (a) gráfica

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social	F	Perito en Mercadotecnia y Publicidad.	Q. 4,000.00	Contrato	Diseñar material gráfico para el área de Relaciones Públicas	Diseñador Gráfico y/o Publicista
Agricultura, Ganadería y Alimentación	M	Diseñador Gráfico	Q. 3,500.00	Contrato	Diseñar material gráfico promocional y de carácter Institucional	Diseñador Gráfico
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes ¹	-	-	-	-	-	-

1 = No existe ese cargo

B.10

Cargo: Publicista

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social	F	Publicista Profesional	Q. 2,800.00	Contrato	Diseñar material publicitario	Licenciada en Publicidad
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes ¹	-	-	-	-	-	-

1 = No existe ese cargo

B.11

Cargo: Encargado (a) de atención a Estudiantes

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social	M	Licenciado en Periodismo	Q. 12,000.00	Contrato	Atención a estudiantes, reporteros, redacción de boletines y maestro de ceremonias en las actividades que realiza el Ministerio.	Licenciado en Comunicación Social y/o Médico
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes ¹	-	-	-	-	-	-

1 = No existe ese cargo

B.12 Cargo: Coordinador (a) de Medios

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social	F	Pensum cerrado de técnico en Periodismo	Q. 1,895.00	Presupuestada	Control de caja chica, cotización de material para uso del Departamento de Comunicación y realizar enlaces entre Medios de comunicación Masiva.	Periodista y/o Publicista
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas	M	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	NR ²	NR	NR	NR
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación	M	Pensum cerrado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Q. 8,000.00	Contrato	Redacción y producción de materiales audiovisuales, cobertura de actividades, monitoreo de programas etc.	Periodista profesional con experiencia en Medios de Comunicación, edición y producción.
Cultura y Deportes	F	Técnico en Periodismo	Q. 5,000.00	Contrato	Vínculo directo con los Medios de comunicación.	Amplia experiencia en redacción, corrección de textos, conocimiento en Relaciones Públicas.

1 = No existe ese cargo, 2 = No respondió

B.13

Cargo: Asistente Técnico (a)

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social	F	Pensum cerrado de Licenciatura en Diagramación Comunicación y Publicidad	Q. 8,000.00	Contrato	Coordinar actividades en la unidad e Inter.-Institucionales, asistir a reuniones, crear conceptos gráficos, proyectos para financiamiento, apoyo de protocolo y agenda del Despacho Ministerial.	-Licenciatura en Comunicación Social -Técnico en Diseño Gráfico
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas	M	Bachiller en Computación	NR ²	NR	NR	NR
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes	F	Técnico en Periodismo	Q. 2,200.00	Contrato	Asistir a la Comunicadora Social en la Divulgación de actividades concernientes al Patrimonio cultural y Natural.	Nivel Universitario en carrera afín, experiencia en manejo de información y redacción.

1 = No existe ese cargo, 2 = no respondió

B.14

Cargo: Oficial de Atención al Público

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social ¹	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería y Alimentación	M	Bachiller en Ciencias y Letras	Q. 1,700.00	Presupuestado	Distribuir Material publicitario y periodístico de la Institución dentro de la misma, al público que desea información de ésta y apoyo en trámites administrativos.	Nivel diversificado Conocimiento de trámites administrativos.
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes ¹	-	-	-	-	-	-

1.- No existe ese cargo

B.15

Cargo: Subdirector (a)

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social ¹	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas	F	40 cursos de Administración de Recursos Humanos.	NR ²	NR	Asesorar al Director en todas las gestiones que se realizan en dicha área.	NR
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes ¹	-	-	-	-	-	-

1.= No existe ese cargo, 2.= No respondió

B.16 Cargo: Coordinación de Cultura Fiscal

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social ¹	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas	M	NR ²	NR	NR	NR	NR
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes ¹	-	-	-	-	-	-

1.= No existe ese cargo, 2.= No respondió

B.17

Cargo: Comunicador (a) de planta

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social ¹	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes	F	Pensum cerrado de Licenciatura en Publicidad	Q. 3,500.00	Contrato	Redacción de boletines informativos, elaboración de spot radiales, manejo de información y atención al público.	Conocimiento de medios de comunicación, redacción y Relaciones Públicas

1.= No existe ese cargo

B.18 Cargo: Comunicador (a) de Patrimonio Cultural y Natural

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social ¹	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes	F	8vo. Semestre de Licenciatura en Publicidad	Q. 3,4 00.00	Contrato	Encargada de proyectar la imagen del patrimonio cultural y natural	Conocimiento en paquetes de diseño gráfico, redacción, Relaciones Públicas

1.= No existe ese cargo

B.19

Cargo: Comunicador (a) Social de Culturas y Artes

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social ¹	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes	F	Licenciada en Ciencias de la Comunicación	Q. 3,000.00	Contrato	Coordinar eventos y dirigir publicaciones.	Profesional en Comunicación Social.

1.= No existe ese cargo

B.20 Cargo: Comunicador (a) Social de Deporte y Recreación

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social ¹	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes	F	Pensum cerrado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Q. 3000.00	Contrato	Coordinar eventos y publicaciones relacionadas con el área de Deporte y Recreación	Licenciatura en comunicación Social

1.= No existe ese cargo

B.21

Cargo: Comunicador (a) Social del Teatro Nacional Miguel A. Asturias

Ministerio	Género M / F	Grado Académico	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto
Salud Pública y Asistencia Social ¹	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería y Alimentación ¹	-	-	-	-	-	-
Finanzas Públicas ¹	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ¹	-	-	-	-	-	-
Educación ¹	-	-	-	-	-	-
Cultura y Deportes	F	Pensum cerrado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Q. 3,600.00	Contrato	Encargada de coordinar y divulgar las actividades que se realizan en el Teatro Nacional	Nivel Universitario o carrera afn. Experiencia en Relaciones Públicas y manejo de información

1.= No existe ese cargo

C. Preguntas de Opinión

C.1 Considera Usted que la mujer profesional en comunicación social que labora en su institución tiene las mismas oportunidades que el hombre para ejercer su profesión

Posición	Ministerio												Total		
	1		2		3		4		5		6		SI	NO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Secretaria	X		X		NR	NR	X		X		-	-	4		1
Fotógrafo	-	-	NR	NR	-	-	X		-	-	-	-	1		1
Coordinador de protocolo	-	-	X		X		-	-	-	-	X		3		
Camarógrafo	-	-	NR	NR	-	-	X		-	-	-	-	1		1
Encargado de Monitoreo de Medios	NR	NR	NR	NR	-	-	-	-	NR	NR	-	-			3
Asistente Administrativo	X		NR	NR	-	-	-	-	NR	NR	-	-	1		2
Encargado de atención a periodistas	X		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1		
Diseñador (a) gráfico	X		X		-	-	-	-	-	-	-	-	2		
Publicista	X		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1		
Encargado (a) de atención a estudiantes	X		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1		
Coordinador (a) de Medios	X		-	-	X		-	-	X		X		3	1	
Asistente Técnico	X		-	-	X		-	-	-	-	X		3		
Oficial de atención al público	-	-	X		-	-	-	-	-	-	-	-	1		
Subdirector (a)	-	-	-	-	X		-	-	-	-	-	-	1		
Coordinador de Cultura Fiscal	-	-	-	-	X		-	-	-	-	-	-	1		
Comunicador (a) de planta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X		1		
Comunicadora de Patrimonio Cultural y Natural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X		1		
Comunicadora social de Culturas y Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NR	NR			1
Comunicadora social de Deporte y Recreación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NR	NR			1
Comunicadora Social de Teatro Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X		1		
TOTAL													27	1	10

NR = Tiene la posición pero no respondió, - = No existe ese cargo

1 = Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2 = Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

3 = Ministerio de Finanzas Públicas, 4 = Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

5 = Ministerio de Educación, 6 = Ministerio de Cultura y Deportes

C.2 Se considera Usted marginado (a) en sus actividades laborales?

Posición	Ministerio												Total		
	1		2		3		4		5		6		SI	NO	NR
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NR
Secretaria		X		X	NR	NR		X	X				1	3	1
Fotógrafo	-	-	NR	NR	-	-		X	-	-	-	-		1	1
Coordinador de protocolo	-	-		X		X	-	-	-	-		X		3	
Camarógrafo	-	-	NR	NR	-	-		X	-	-	-	-		1	1
Encargado de Monitoreo de Medios	NR	NR	NR	NR	-	-	-	-	NR	NR	-	-			3
Asistente Administrativo		X	NR	NR	-	-	-	-	NR	NR	-	-		1	2
Encargado de atención a periodistas		X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		1	
Diseñadora gráfica		X		X	-	-	-	-	-	-	-	-		2	
Publicista		X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		1	
Encargada de atención a estudiantes		X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		1	
Coordinador de Medios		X	-	-		X	-	-	X			X	1	3	
Asistente Técnico		X	-	-		X	-	-	-	-		X		3	
Oficial de atención al público	-	-		X	-	-	-	-	-	-	-	-		1	
Subdirector (a)	-	-	-	-		X	-	-	-	-	-	-		1	
Coordinador de Cultura Fiscal	-	-	-	-		X	-	-	-	-	-	-		1	
Comunicador (a) de planta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		X		1	
Comunicadora de Patrimonio Cultural y Natural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X		1		
Comunicadora social de Culturas y Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NR	NR			1
Comunicadora social de Deporte y Recreación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NR	NR			1
Comunicadora Social de Teatro Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		X		1	
TOTAL													3	25	10

NR = Tiene la posición pero no respondió

- = No existe ese cargo

1 = Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2 = Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

3 = Ministerio de Finanzas Públicas, 4 = Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

5 = Ministerio de Educación, 6 = Ministerio de Cultura y Deportes

C.3 Tiene usted la oportunidad de crecer profesionalmente en la institución?

Posición	Ministerio														Total		
	1		2		3		4		5		6		SI	NO	NR		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO					
Secretaria	X			X	NR	NR	X		X		-		3	1	1		
Fotógrafo	-	-	NR	NR	-		X		-		-		1		1		
Coordinador de protocolo	-	-		X	X		-		-		X		1	2			
Camarógrafo	-	-	NR	NR	-		X		-		-		1		1		
Encargado de Monitoreo de Medios	NR	NR	NR	NR	-		-		NR	NR	-				3		
Asistente Administrativo	X		NR	NR	-		-		NR	NR	-		1		2		
Encargado de atención a periodistas	X		-	-	-		-		-		-		1				
Diseñadora gráfica	X		X	-	-		-		-		-		2				
Publicista		X	-	-	-		-		-		-			1			
Encargada de atención a estudiantes	X		-	-	-		-		-		-		1				
Coordinador de Medios	X		-	X	-		-		X		NR	NR	3		1		
Asistente Técnico	X		-	X	-		-		-		X		3				
Oficial de atención al público	-		X	-	-		-		-		-		1				
Subdirector (a)	-		-	X	-		-		-		-		1				
Coordinador de Cultura Fiscal	-		-	X	-		-		-		-		1				
Comunicador (a) de planta	-		-	-	-		-		-		-	X		1			
Comunicadora de Patrimonio Cultural y Natural	-		-	-	-		-		-		X		1				
Comunicadora social de Culturas y Artes	-		-	-	-		-		-		NR	NR			1		
Comunicadora social de Deporte y Recreación	-		-	-	-		-		-		NR	NR			1		
Comunicadora Social de Teatro Nacional	-		-	-	-		-		-		-	X		1			
TOTAL													21	6	11		

NR = Tiene la posición pero no respondió

- = No existe ese cargo

1 = Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2 = Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

3 = Ministerio de Finanzas Públicas, 4 = Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

5 = Ministerio de Educación, 6 = Ministerio de Cultura y Deportes

7.2 Descripción de Resultados

De acuerdo a la información recopilada, todos los Ministerios Gubernamentales encuestados cuentan con una Unidad de Comunicación Social (Cuadro A.1). En el 66.7% de los Ministerios encuestados (Cuadro A.2), la Unidad de Comunicación está bajo el nombre de *Comunicación Social*, en el 16.7% está bajo el nombre de *Relaciones Públicas* y en el 16.7% como *Relaciones Públicas, Comunicación Social y Protocolo*. En el 66.7% de los Ministerios encuestados dicha unidad tiene por lo menos cinco años de existir (Cuadro A.3), en tanto que en el 33.3% tiene menos de cinco años. La mayor parte de las unidades de comunicación social (83%) (Cuadro A.4) dependen directamente del Despacho Ministerial y el 16.7% depende del Departamento de Administración General.

Todas las unidades de comunicación tienen una relación *directa* con el público (Cuadro A.5) y cumplen la misma función: Establecer políticas de Comunicación, información y divulgación con la finalidad de dar a conocer las diversas actividades que realiza el Ministerio en beneficio de la comunidad (Cuadro A.6).

El 83.3% de las unidades de Comunicación Social encuestadas recibe un apoyo *adecuado* para el buen funcionamiento de sus actividades, en tanto que el 16.7% tiene *insuficiente* apoyo (Cuadro A.7). Todas las Unidades de Comunicación Social de los Ministerios reportaron no tener preferencia de género para la contratación del personal ya que se basan en la capacidad del individuo (Cuadro A.8).

En cuanto a las principales dificultades que afrontan las unidades de Comunicación Social, el 66.7% manifestó falta de recursos económicos, el 16.7% manifestó la falta de una comunicación efectiva y el 16.7% reportó no tener obstáculos para un desempeño adecuado de sus funciones (Cuadro A.9).

Las unidades de Comunicación Social de los Ministerios objeto de estudio difieren tanto en el número de miembros que la integran como en la estructura de las mismas. No obstante todas cuentan con un jefe o coordinador, secretaria, asistente, fotógrafo, camarógrafo, encargado del monitoreo de medios, encargado de protocolo, diseñador gráfico, entre otros. Es decir que la Unidad está conformada acorde a las necesidades y conveniencia del Ministerio en particular. El total de personas que laboran en las seis unidades de Comunicación Social encuestadas es de 44 empleados. Las unidades con mayor número de empleados corresponden a los Ministerios: Salud Pública y Asistencia Social y Cultura y Deportes, con 10 empleados cada una. La Unidad con menor número de empleados corresponde al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (Cuadro A.10), con cuatro empleados únicamente.

En relación a la posición de jefe (a) o coordinador (a) de la unidad de comunicación, dos de los seis jefes son mujeres (Una Licenciada en Pedagogía y una estudiante con pensum cerrado en Licenciatura en Ciencias de la Comunicación), tres de los cuatro restantes son Licenciados en Comunicación Social y uno no respondió. La jefatura que tiene el ingreso mensual más bajo corresponde a la unidad de comunicación del Ministerio de Cultura y Deportes y el más alto corresponde a la unidad de comunicación del Ministerio de Educación. La forma de contratación de la mayoría es por contrato (renglón 029). Todas las jefaturas tienen la función de coordinar las actividades de la unidad de Comunicación. La mayoría de las unidades de comunicación coinciden que el perfil requerido para dicho cargo, es Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Cuadro B.1).

Cinco de las seis unidades de Comunicación tienen el cargo de secretaria, siendo en su totalidad personal de sexo femenino. Únicamente la secretaria de la unidad de

comunicación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene la formación de secretaria, quien además tiene el ingreso mensual más bajo y está contratada de forma presupuestada (renglón 011), a diferencia de las demás secretarías que trabajan por contrato (renglón 029) (Cuadro B.2)

Dos de las seis unidades de comunicación tienen el cargo de fotógrafo. Ambos son de sexo masculino y trabajan por contrato (renglón 029), pero difieren en cuanto a salario y grado académico. El perfil requerido para dicho cargo es diferente (Cuadro B.3)

El 50% de las unidades de comunicación tienen el cargo de coordinador (a) de protocolo. El 66.6 % de los contratados son hombres y poseen una Licenciatura en Comunicación. El 33.3% pertenece al sexo femenino con grado académico en Diseño gráfico (Cuadro B.4).

Dos de las seis unidades de comunicación tienen el cargo de camarógrafo. Los responsables del manejo de la cámara son de sexo masculino, están por contrato (renglón 029) y realizan similares funciones. Sin embargo, el camarógrafo que tiene el grado académico más alto devenga el salario más bajo (Cuadro B.5)

Tres de las seis unidades de comunicación estudiadas tienen el cargo de monitoreo de medios. Los responsables de realizar dicha actividad son hombres. Únicamente el encargado del monitoreo de la unidad de comunicación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cumple con el perfil requerido para dicho cargo (Cuadro B.6).

Cuatro de las seis unidades de comunicación encuestadas tienen el cargo de Asistente Administrativo (a). El 75 % de los asistentes son hombres y el 25 % son mujeres (Cuadro B.7). Todos trabajan por contrato (renglón 029) y el que devenga el mayor salario no cumple con el perfil requerido para ocupar dicho cargo.

De las seis unidades de comunicación estudiadas, solo la unidad de comunicación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene el cargo de Atención a Periodistas. Dicha posición tiene al frente a una periodista quien trabaja por contrato (renglón 029) y llena el perfil requerido para la posición (Cuadro B.8)

Las unidades de comunicación que tienen el cargo de Diseñador gráfico corresponden a los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social y Agricultura, Ganadería y Alimentación. Dicha posición tiene al frente a un hombre y a una mujer respectivamente. Ambos trabajan por contrato pero difieren en grado académico y salario mensual (cuadro B.9)

Solamente el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene el cargo de Publicista. Dicha posición esta a cargo de una Publicista profesional quien trabaja por contrato (renglón 029) y sustenta el perfil requerido para la posición (Cuadro B.10). Asimismo, la unidad de Comunicación del Ministerio de Salud pública y Asistencia Social tiene la posición de Atención a estudiantes. La misma está a cargo de un Licenciado en Periodismo (Cuadro B.11).

El 83.3% de las unidades de comunicación encuestadas tienen el cargo de Coordinador de Medios. El 50% de los coordinadores son mujeres y el 50 % son hombres. La Coordinadora de Medios de la unidad de comunicación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social fue contratada en forma presupuestada (renglón 011) y tiene el salario más bajo (Cuadro B.12), en relación al resto de coordinadores que trabajan por contrato (renglón 029).

Tres de las seis unidades de comunicación en estudio tienen el cargo de Asistente Técnico(a). Dos terceras partes de los contratados son mujeres y un tercio son hombres

(Cuadro B.13). Dos de los asistentes técnicos trabajan por contrato (renglón 029) y el otro no respondió.

La posición de Oficial de Atención al Público solo existe en la unidad de comunicación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. La misma esta a cargo de un Bachiller en Ciencias y Letras quien fue contratado en forma presupuestada (renglón 031) (Cuadro B.14)

La posición de Subdirector (a) solo existe en la unidad de comunicación del Ministerio de Finanzas Públicas y esta a cargo de una mujer (Cuadro B15), quien aún no cierra *pensum* en la Licenciatura en Recursos Humanos. La posición de Cultura Fiscal también existe únicamente en el Ministerio de Finanzas Públicas, la misma esta a cargo de un hombre quien no quiso proveer información sobre su posición (Cuadro B.16).

Las posiciones que se hacen mención a continuación existen únicamente en la unidad de comunicación del Ministerio de Cultura y Deportes: Comunicadora de Planta, posición que esta a cargo de una estudiante con *pensum* cerrado en la Licenciatura en Publicidad (Cuadro B.17); Comunicadora de Patrimonio Cultural y Natural, posición que esta a cargo de una estudiante quien cursa el octavo semestre en la Licenciatura en comunicación Social (Cuadro B.18). Comunicadora Social de Culturas y Artes, posición que esta a cargo de una Licenciada en Comunicación Social (Cuadro B.19); Comunicadora Social de Deporte y recreación, posición que esta a cargo de una estudiante con *pensum* cerrado en la Licenciatura en Comunicación Social (Cuadro B.20); Comunicadora Social del Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias, posición que esta a cargo de una estudiante con *pensum* cerrado en la Licenciatura en Comunicación Social (Cuadro B.21). Cabe mencionar que

las personas que tienen a su cargo dichas posiciones, están de forma contratada (renglón 029) y llenan el perfil para desempeñar esa posición.

En cuanto a las oportunidades que tiene la mujer profesional en Comunicación Social para desarrollarse profesionalmente dentro de las unidades de Comunicación de los Ministerios encuestados, el 71 % de los empleados (excluyendo al Jefe) considera que si tienen oportunidades, el 3 % respondió que NO y el 26 % restante no dieron a conocer su opinión (Cuadro C.1). Por su parte, el 8 % de las personas que conforman las diferentes posiciones de cada unidad encuestada, respondieron que efectivamente se sienten marginados (as) en sus actividades laborales, el 66% respondió que NO y el 26 % no dieron a conocer su opinión (Cuadro C.2). El 55 % de los encuestados respondió que efectivamente tienen oportunidades de crecer profesionalmente en la unidad de comunicación, el 16 % respondió que NO tienen oportunidades y el 29 % restante no dieron a conocer su opinión (Cuadro C.3).

7.3 Análisis de Resultados (Discusión)

Tomando en cuenta los objetivos planteados en éste estudio y los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Agricultura, Ganadería y Alimentación, Finanzas Públicas, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Educación así como Cultura y Deportes, se confirma la existencia de una unidad de comunicación en cada Ministerio. Las mismas difieren en infraestructura y número de empleados, ya que se ajustan a las necesidades y exigencias de cada ministerio. En general, ésta unidad tiene la función de establecer políticas de comunicación, información y divulgación de las actividades que realiza el Ministerio. A pesar de que

cuatro de las seis unidades de comunicación afrontan problemas por falta de recursos, la mayor parte de las unidades afirman recibir un apoyo adecuado de parte del Ministerio. De lo anterior se puede inferir que el grado de apoyo que reciben las unidades de comunicación del Sector Público es insuficiente para implementar a plenitud las políticas de cada ministerio.

El total de personas que laboran en las unidades de Comunicación de los seis Ministerios encuestados es de 44 empleados. Dicha cifra se distribuye de la siguiente manera: el 50% son hombres (22 empleados) y el 50% son mujeres (22 empleadas) (Cuadro D.1). A nivel general, esto concuerda con la opinión obtenida de cada ministerio en que no tienen preferencia de género para la contratación de personal. Sin embargo, como se ilustra en el Cuadro D.1, la mayoría del personal femenino se encuentra en las unidades de Comunicación de los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el de Cultura de Deportes. La proporción de hombres es mayor en los ministerios de Agricultura, Finanzas y Educación. El grado académico de cada una de las mujeres que laboran en los ministerios encuestados se ilustra en el Cuadro D.2.

De las cuarenta y cuatro personas que conforman las unidades de Comunicación de los seis Ministerios encuestados, 9 tienen estudios de nivel Medio (4 mujeres y 5 hombres.), 19 tienen estudios universitarios (sin Licenciatura) (15 mujeres y 4 hombres) y 10 tienen una Licenciatura (2 mujeres y 8 hombres). Cinco empleados no dieron a conocer el grado académico que ostentan (1 mujer y 4 hombres). De ellos, los cuatro hombres ocupan cargos importantes. Uno de ellos está al frente de una jefatura, en tanto que la única mujer que no indicó su nivel académico tiene el cargo de secretaria.

Cuadro D1. Distribución del Personal que labora en las Unidades de Comunicación encuestadas

MINISTERIO	MUJERES	HOMBRES
Salud Pública y Asistencia Social	7	3
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	3	1
Cultura y Deportes	7	2
Agricultura, Ganadería y Alimentación	2	7
Finanzas Públicas	2	5
Educación	1	4
TOTAL	22	22

Cuadro D.2. Grado Académico del Personal femenino que labora en las Unidades de Comunicación estudiadas

Ministerio	Profesión		
	Licenciatura	Técnico universitario	Nivel medio
Salud Pública y Asistencia Social	1 pedagoga	2 pensum cerrado para Licda. C. C., 1 publicista, 1 periodista	1 secretaria, 1 Perito en Mercadotecnia y Publicidad
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		1 Pensum cerrado para Licda. en C. C., 1 Pensum cerrado para Licda. en C. C.	1 contadora
Cultura y Deportes	1 Comunicadora Social	1 periodista, 1 pensum cerrado en periodismo, 1 pensum cerrado para Licda. en Publicidad, 1 8º. Semestre Lic. en Publicidad, 1 pensum cerrado para Licda. en C. C., 1 pensum cerrado para Licda. en C. C.	
Agricultura, Ganadería y Alimentación		1 pensum cerrado en Periodismo	1 Diseñadora Gráfica
Finanzas Públicas		1 Estudiante Admón. de Recursos Humanos	
Educación		1 Estudiante de 5to. Semestre Psicología	
TOTAL	2	15	4

Para detectar el grado de participación que tiene la mujer profesional (con estudios universitarios) en las unidades de comunicación de los seis Ministerios objeto de estudio, es necesario anotar que la mayor parte del personal femenino realiza actividades que están dentro del contexto de su preparación académica; es decir, Comunicación Social. La

mayoría ocupa posiciones acorde a su profesión. Por ejemplo, la jefatura de la unidad de comunicación del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda está a cargo de una estudiante con pensum cerrado en la Licenciatura en Comunicación Social. Sin embargo, también existe una minoría que está fuera de contexto en relación a su preparación académica. De acuerdo a la encuesta, una periodista y una estudiante de Psicología realizan funciones de secretaria. Asimismo una estudiante de Recursos Humanos está al frente de una subdirección, en tanto que una publicista realiza funciones de Diseñadora gráfica junto a una Perito en Mercadotecnia y Publicidad, quien además tiene un salario más alto.

En cuanto a la situación laboral de la mujer profesional frente al hombre, la misma está equilibrada respecto a la designación de tareas, no así en salario que perciben, ya que esto varía de un Ministerio a otro. Para ilustrar esta situación se puede mencionar el caso de un bachiller en ciencias y Letras y una estudiante con pensum cerrado en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Aunque ambos realizan la misma función, el hombre devenga un salario más alto. Cabe mencionar que dichos profesionales no pertenecen a la misma Institución. Tomando en cuenta el nivel académico de uno y de otro, se esperaría un salario más favorable para la mujer. Asimismo, una Diseñadora Gráfica devenga mejor salario que un Licenciado en Ciencias de la Comunicación, aun desempeñando la misma función. En términos generales la mujer profesional tiene una relevante participación en la unidad de comunicación de los ministerios gubernamentales.

Puntualizando en el tema de estudio, es decir la participación de la mujer profesional en Comunicación Social, (Licenciada en Comunicación Social), en la unidad de comunicación de los Ministerios gubernamentales, se observa en el Cuadro D.2 que las unidades de

comunicación de los seis Ministerios estudiados cuentan con 2 mujeres profesionales con Licenciatura, en relación a 8 hombres profesionales con Licenciatura. Una de las profesionales es Licenciada en Pedagogía y está a cargo de la jefatura de la unidad de Comunicación del Ministerio de salud Pública y Asistencia Social, en tanto que la **única** mujer profesional en Comunicación Social está a cargo de la coordinación de Culturas y Artes del Ministerio de Cultura y Deportes, quien goza de un salario relativamente bajo en comparación a otras profesionales con menor grado académico que realizan similares actividades en dicha unidad.

Genéricamente hablando, la mujer paulatinamente ha venido rompiendo con los paradigmas del pasado, los cuales le impedían desarrollarse profesionalmente, ya que era educada para desempeñar las faenas del hogar así como incursionar en terrenos donde solo el hombre tenía acceso; como la política, la educación, la economía y principalmente en el campo de la Comunicación donde tuvo que bregar mucho para abrirse espacios y llegar a ser competitiva frente al hombre.

Es notorio el hecho de que la mujer profesional (sin Licenciatura) ha ganado muchas batallas en el campo de la Comunicación en las unidades de Comunicación encuestadas. No obstante, la mujer Profesional en Comunicación Social (con Licenciatura) casi no aparece en el campo de acción, ya que solo existe **una Licenciada en Comunicación Social** en las seis unidades de Comunicación estudiadas. Ante esto cabe anotar que la profesional en Comunicación Social (Licenciada) tiene una participación *desfavorable* frente al hombre en dichas unidades de Comunicación, donde se cuenta con 8 hombres con Licenciatura en Comunicación Social.

CAPITULO VIII

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos y los objetivos planteados en el presente estudio, han permitido concluir lo siguiente:

- Los seis Ministerios objeto de estudio tienen una unidad de Comunicación. Las mismas difieren en infraestructura, número de miembros que las integran, nombre que las identifica, tiempo de existencia, funciones que desempeñan y problemas que afrontan. Cada unidad de Comunicación está conformada de acuerdo a las necesidades y exigencias del Ministerio al que pertenece, pero el trabajo en este campo no obedece a una política gubernamental de comunicación.
- La participación de la mujer Profesional en las Unidades de Comunicación del sector Público es representativa, ya que constituye el 50% del personal que labora en dichas unidades. Sin embargo, las diferencias de salarios y de puestos laborales son disímiles.
- Las Unidades de Comunicación de los Ministerios: Agricultura, Ganadería y Alimentación, Finanzas y Educación tienen menor participación femenina (5 mujeres vrs. 16 hombres) que Ministerios: Salud Pública y Asistencia Social,

Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y Cultura y Deportes (17 mujeres vrs. 6 hombres).

- Una de 16 mujeres profesionales en Comunicación Social es Licenciada en Comunicación Social, las demás son estudiantes de Ciencias de la Comunicación, en su mayoría con pensum cerrado en Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- La única Licenciada en Comunicación Social detectada está a cargo de una de las secciones que conforman la unidad de Comunicación del Ministerio de Cultura y Deportes, en tanto que los hombres con Licenciatura en Comunicación Social en su mayoría están al frente de las jefaturas de las Unidades de Comunicación.
- La mayoría de mujeres y hombres profesionales que laboran en las unidades de Comunicación del sector público están de forma contratada (renglón 029), por lo que no gozan de prestaciones laborales.
- Las actividades que realizan mujeres y hombres profesionales que laboran en las unidades de Comunicación son exclusivamente en el campo de la Comunicación, pero son los hombres quienes ocupan los puestos de dirección.
- La mayoría de profesionales que realizan funciones de Comunicación tienen instrucción académica en el campo de la Comunicación, no obstante solo 9 son Licenciados en Comunicación Social, ocho hombres y 1 mujer. Esto demuestra la

escasa o casi nula participación que tiene la mujer profesional en comunicación social en las áreas estudiadas.

- Quince mujeres profesionales que laboran en las unidades de Comunicación social de los Ministerios objeto de estudio son en su mayoría estudiantes con pensum cerrado en Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Ante esto se puede inferir que en el futuro la Participación de la Mujer Profesional en Comunicación Social (Licenciada en Ciencias de la Comunicación) será más relevante en el Sector Público.

- El Comunicador (a) social que labora en las unidades de Comunicación de los Ministerios Gubernamentales solo se limita a ejercer Relaciones Públicas, es decir, a proyectar una imagen positiva del Ministerio.

- La hipótesis planteada en éste estudio es positiva ya que se comprobó que el grado de participación de la profesional en Comunicación Social así como las condiciones laborales son desfavorables frente al hombre.

CAPITULO IX

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se presentan a continuación van dirigidas a las unidades de comunicación de los ministerios gubernamentales y a la mujer profesional en Comunicación Social (Licenciada en Comunicación social).

- Se recomienda a las unidades de comunicación social del Sector Público, tomar en cuenta los resultados de éste estudio para que la profesional en comunicación social pueda implementar sus conocimientos profesionales a favor de dichas instancias. Asimismo, ubicarla en puestos donde su aporte sirva para que la institución cumpla con el objetivo de establecer comunicación efectiva.
- Se espera que los resultados de éste estudio también sirvan para estimular a las futuras profesionales en comunicación social para que rompan paradigmas de género y luchen por abrirse espacios en cualquier ámbito social.
- Se recomienda a las escuelas o facultades de comunicación social de las Universidades que desarrollen una política de capacitación y/o actualización de diseños de proyectos y planes de investigación que permita motivar a los estudiantes con *pensum* cerrado para que alcancen su grado académico de Licenciados.

CAPITULO X**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Church of Scientology Internacional, 2000
What is Communication?
<http://acceptedtraining.org/accepted-training.htm>
- Cifuentes V, Martha E.
Ensayo: Teoría y Género
Escuela de Trabajo Social
Universidad De San Carlos de Guatemala
Guatemala, 2000
- Constitución Política de la Republica de Guatemala, Guatemala.
- Corrales, Carlos
Las Funciones profesionales del Comunicador
<http://itesco.mxl-carlosc/página/elcomunicador/funciones-com.htm#plan>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos
San José Costa Rica, 1948
- Dominick, Joseph R.
La Dinámica de la Comunicación masiva
México, 2001
- Ellas ganan menos que Ellos por el mismo trabajo
Artículo de Prensa Libre, 05-12-02
Guatemala, 2002
- Estrada Furlán, Mario
Las Relaciones Públicas y su importancia dentro de la empresa moderna en
Guatemala.
Editorial José de Pineda Ibarra.
Tesis ECC
USAC,
Guatemala, 1977
- Flores de Gortari, Sergio
Comunicación: Hacia una Comunicación administrativa Integral
Editorial Trillas
México, 1988

- Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana
Calidad de Empleo para las Mujeres Centroamericanas
Prensa Libre, 29-10-03
Guatemala, 2003
- González Campo, Federico
Fiestas de Remembranzas.
Tipografía Nacional
Guatemala, 1967
- Gordillo Aguirre, Alva Glodosvinda
El Desempeño laboral de la Mujer periodista en los Diarios de Guatemala.
Tesis
USAC
Guatemala, 1997
- Grajeda, Luis David
La Radio en Guatemala
Revista Luz, Vida y Comunicación
Guatemala, 1997
- Igualdad Desarrollo y Paz para todas las Mujeres del Mundo
IV Conferencia de la Mujer
Beijing, china, Naciones Unidas, 1994-95
- Interiano, Carlos.
Semiología y Comunicación.
8va. Edición
Guatemala, 2003.
- Instituto Nacional de Estadística INE
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares ENIGFAM
Guatemala, 1998-99
- Instituto De Investigaciones Económicas y sociales IDIES
Jornadas Académicas de la Universidad Rafael Landívar
Prensa Libre, 29-10-03
Guatemala, 2003
- Mazariegos Nájera, Gracita.
Participación de la Mujer periodista en los Medios de Comunicación
Escritos.
Tesis
USAC
Guatemala, 1997.

- Mujer y Participación Política
El Costo Humano del Patriarcado
Revista Mejores Días, Liga Guatemalteca de Higiene Mental, Año 2,
Número 11
Guatemala, 2003
- Pellecer Barraza, Lucy Marlene.
Propuesta del Perfil Profesional del Comunicador Organizacional Externo
para el Sector Público.
Tesis
USAC
Guatemala, 1998.
- Textos de apoyo a la docencia: Relaciones Públicas Internas y Externas.
ECC, USAC
Guatemala, 2000
- Villatoro Díaz, Rafael.
Las Relaciones Públicas una actividad técnica y científica.
Tesis
USAC
Guatemala, 1978.
- www.comunicaciones.gob.gt
- www.minculturadeportes.gob.gt
- www.mineduc.gob.gt
- www.minfin.gob.gt
- www.maga.gob.gt
- www.saludpublica.gob.gt
- Entrevistas:

Cifuentes Urizar, Nancy Rosmery

Gaitán, Héctor

García, Corina

Juárez, Leida Amarilis

Morales Velásquez, Oswaldo

Palma, Alma

Pineda, Heidi

CAPITULO XI

APENDICE

11.1 APENDICE A

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación**

**Encuesta sobre el Área de Comunicación Social de Algunos Ministerios del Sector Público
dirigida al Jefe de la Unidad de Comunicación**

1. Nombre del Ministerio

.....

2. Existe una unidad o departamento de comunicación social en su ministerio?

SI

NO

3. Bajo que nombre está identificada dicha unidad

Comunicación Social

Relaciones Públicas

Otro (especifique)

4. Cuanto tiempo tiene de existir la unidad de comunicación en su ministerio?

.....
.....

5. Cuales son las funciones de la Unidad de Comunicación Social de su institución?

.....
.....

6. Que tipo de relación tiene la unidad de comunicación social de su ministerio con el público?

.....
.....
.....

7. A quien se reporta la unidad de Comunicación Social de su ministerio (por favor también adjunte el organigrama de la institución en donde se ilustre la ubicación de la unidad de comunicación social)?

.....
.....

8. El apoyo (asignación de recursos, contratación de personal, otros) que recibe la unidad de comunicación social dentro de su institución es:

nulo insuficiente adecuado

9. Existe preferencia de género para la contratación del personal que forma parte de la Unidad de comunicación social?

SI — NO —

Porqué:.....
.....
.....

10. Cuales son los principales problemas que afronta la unidad de comunicación social de su ministerio para poder cumplir con sus funciones?

.....
.....
.....

11. Cuantas personas laboran y como está conformada la Unidad de Comunicación de su institución (por favor describa y complete el cuadro)?

Nombre de la Posición	Género del empleado M / F	Grado Académico Actual	Ingreso mensual (base + bonificación)	Forma de contratación (presupuestado / por contrato)	Funciones que desempeña	Perfil requerido para el puesto (incluya grado académico)
1						
2						
3						

11.2 APENDICE B

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Situación Laboral de Quienes Realizan Funciones de Comunicadores (as) Sociales

(Boleta dirigida a cada empleado de la Unidad de Comunicación)

1. Fecha _____
 Edad: _____
 Sexo: Femenino — Masculino —
 Cargo que ocupa actualmente _____

2. Qué grado académico ostenta?
 Nivel medio _____
 Nivel universitario _____

3. Cuáles son las funciones que desempeña en el departamento de comunicación social?

4. Cuáles son las condiciones y forma en que ha sido contratado (a)? _____

5. Cual es su salario actual (base + bonificación)? _____

6. Cuando ingresó a la institución (año)? _____

7. Cuantos años de experiencia tiene en la posición que actualmente ocupa? _____

8. Recibe Ud el mismo salario u honorario que recibe otro profesional con las mismas funciones dentro de la unidad de comunicación social de su institución?

SI _____

NO _____

Si su respuesta es negativa, porqué? _____

9. Cual es su horario de trabajo? _____

10. Se considera Ud de alguna forma marginado (a) en sus actividades laborales en relación a otros profesionales que tienen el mismo nivel académico y que laboran en la Unidad de Comunicación Social de su institución?

SI _____

NO _____

Porqué?

11. Tiene oportunidades de crecer profesionalmente en la institución?

SI _____

NO _____

Porqué? _____

12. Considera Ud que la mujer profesional en comunicación social que labora en su institución tiene las mismas oportunidades que el hombre para ejercer su profesión?

SI _____

NO _____

Porqué? _____

13. Se le presentaron algunos obstáculos para ingresar a la institución en donde actualmente labora?

SI _____

NO _____

Porqué? _____



12 Av. 21-66, Zona 12
Telefax: 485-0514